AÑO DUODÉCIMO—NÚM. 3.754

CUATRO EDICIONES — *Madrid y Provincias* — CINCO CENTIMOS

SÁBADO 27 DE ABRIL DE 1918

CRISTÓBAL MATAIX
Administrador

REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

		3 meses	6 meses	Año
Madrid:	1 peseta al mes.			
Provs.	Con Mundo Gráfico	»	»	22 »
	Con otros regalos..	»	»	20 »
	Sin regalos.....	4 »	8 »	15 »
Portugal	.....	7,50	15 »	30 »
Extranj.	Unión postal....	10 »	20 »	40 »
	No comprendidos	15 »	30 »	60 »

TELÉFONO NÚM. 2271

EL MUNDO

Gerente: Santiago Mataix

AUGUSTO VIVERO
Director

IMPRENTA — ESTEREOTIPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración

No serán devueltos los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

MUCHA PRUDENCIA

La reforma reglamentaria

EL PRIMER : ESCOLLO :

No nos asombra lo ocurrido ayer en el Congreso. El propósito—añejo en el señor Maura—de modificar el Reglamento de las Cámaras, tiene por fuerza que hallar innúmeras dificultades. Resulta un poco arduo el convencerse de que las Cortes españolas, cerradas la mayor parte del año, necesitan restricciónes en su labor deliberante; y más arduo todavía imaginar que es una obstrucción sistemática la que esteriliza los designios de los Gobiernos. Mirando á la realidad vemos que unas veces se malgasta el tiempo por falta de obra ministerial—como ahora ocurre en el Senado—, y otras, porque se quiere imponer á viva fuerza cosas que no tienen el asenso público. Rememoremos aquel famosísimo aborto del proyecto de ley contra el terrorismo, y el no menos célebre de reforma del régimen de administración local. Pero cuando se trata de algo que responde á necesidades evidentes y que tuvo al acierto por musa inspiradora, ¿dónde se vieron esas dificultades insuperables que ahora alarman tanto?

Dijimos, desde que se enunció la idea de restringir los derechos de diputados y senadores, que hubiera sido mejor prescindir de eso. Sobre que otros menesteres más acuciosos solicitan la atención preferente de las Cortes, no parecía factible que, después de ver cerrado el Parlamento más de doce meses, se avinieran los representantes del país tan aína á una merma de sus atribuciones. Ayer se vió claramente esto. El Gobierno muestra decidido empeño por la reforma; pero contra ella se alzan voces, no ya de la extrema izquierda, sino en el campo liberal y en el conservador. ¿Qué justifica la reforma? ¿Por qué se la antepone á todo? Nadie supo decirlo. Nadie pudo aclararlo. Y el sólido discurso del Sr. Bullón y el formidable del Sr. Burell, quedaron sin respuesta. A sus golpes de catapulta sólo se respondió con una breve apelación á la concordia, hecha por el Sr. Maura. Pero, ¿no habría convenido predicar concordia explicando antes el por qué y el para qué de una reforma tan importante, y cuya necesidad era insospechada hace un mes escaso?

El Sr. Maura y los Sres. Cierva y Sánchez Guerra están convencidos de que conviene desposeer de más prerrogativas á los diputados y senadores, ¿por qué no procuran convencer á los demás y con ellos al país? Mientras más amigos, más claros, dice el pueblo. Por lo mismo, ya que eso se intenta en nombre de las conveniencias públicas, según oímos, será provechoso no dejar en pie dudas ni equívocos; que sepan todos la causa de ser imprescindible esta reforma, que no figura entre las que esperaba la nación del Parlamento, y que se considera urgente cuando se aplaza el planteamiento de las tenidas por más acuciosas. Tal explicación no huelga. Desde hace años se vienen mermando facultades á las Cortes, y aprobada la modificación que se desea, casi no quedará á los representantes del país recurso alguno contra los Gobiernos, y las mayorías parlamentarias. Lo mejor, pues, será hablar claro. Y más todavía, dedicarse á empeños de mayor necesidad y urgencia.

La objeción más grave contra el proyecto, y que quedó sin respuesta, no fortalece al Gobierno ante el país. El Reglamento de las Cámaras es de 1827, y obra de los moderados; refleja tendencias ultraconservadoras, y pareció suficiente en todas las terribles borrascas del siglo pasado. ¿Cómo ahora, en 1918, cuando un nuevo ideario ultrademocrático conmueve al mundo, va á creerse demasiado liberal la obra de los ultraconservadores de antaño? Parecía lógico que, al pensarse en una reforma, fuera, acorde con el espíritu de los tiempos, para tonificar los fueros parlamentarios y no para reducirlos. Sin embargo, no es así. Por curioso azar, la obra de los Sres. Maura y Sánchez Guerra no tiene más precedente que la de González Bravo. Piense bien en esto el Gobierno, porque lo que ayer le decía Burell con robusta lógica y expresión franca, lo repetirá pronto el país entero. Lo que no pareció mal instrumento en las tremendas convulsiones políticas por que atravesó España en tan dilatado período, es difícil que lo sea ahora cuando, si se deplora algo, es que cada Parlamento pase en sueños la mayor parte de su existencia.

Dícese que la reforma reglamentaria es otro de los legados del Sr. Cierva; que se convino en ella durante la noche célebre del 21 de Marzo—la noche de Cierva, según el Sr. Burell—; que es prólogo indispensable del debate sobre las reformas militares. ¿Es así? Pues sea ó no, conviene decirlo. Que la opinión sepa el por qué cierto de un propósito que tanto intriga y que tantas dificultades suscita. Que se norte con claridad y exactitud el juicio público. Lo menos conveniente es que no se le explique al país la necesidad de ir á un nuevo régimen de limitación parlamentaria, y que, no obstante, aparezca el propósito de hacerlo como piedra angular de la vida del Gobierno. Así se muestra como simple empeño de terquedad ó amor propio lo que puede tener causas tan fundamentales como las tuvieron todos los acaecimientos registrados hasta la que se consideró resurrección del Poder público. La posición más difícil para el Gobierno es que su mutismo haga creer que actúa sólo en concepto de liquidador testamentario.

Porque, pese á todo, hay el convencimiento de que la mayoría de las leyes importantes se discuten poco. Nada más fácil que hacer una estadística probatoria, que pondría de relieve cómo han pasado casi sin examen los proyectos de ley más trascendentales. De ahí proviene el que buena parte de nuestra legislación nazca muerta, porque no llega al pueblo, porque le es desconocida, pese á todas las promulgaciones oficiales, y de ello dimana también el que, luego, al advertirse los defectos mostrados en la práctica por aquellas leyes que se cumplen, sea preciso hablar á la continua de semejantes defectos. Para citar un solo ejemplo, basta aducir lo ocurrido con el Código de Justicia militar. ¡Cuántos debates y cuántas cosas no habría evitado un examen minucioso de sus preceptos! Pues siendo así, y dándose el caso de que en España cuentan casi siempre los Gobiernos con mayoría, hagan lo que hagan, cosa distinta de lo que ocurre en el extranjero, ¿no constituirá un empeoramiento reducir las iniciativas y libertades parlamentarias?

La sesión de ayer del Congreso, con sus ruidosos escándalos; el hecho de que hoy no celebre sesión el Senado por falta de asuntos en que entender, precisamente cuando se le imputa su esterilidad al abuso de oratoria, deben hacer meditar al Gobierno. La empresa á que se arroja, sin necesidad visible, está erizada de dificultades. Y él sabrá hasta qué punto le conviene dedicarse á conjurarlas, cuando el país aguarda con ansiedad tantas otras resoluciones de carácter nacional.

LA VÍCTIMA DE UN HUNDIMIENTO

SUICIDIO DE UN JOVEN

ALMERÍA 27 (8 m.) Ha sido trasladado á Gorrucha, por orden del vicecónsul inglés, el capitán del barco de aquella nacionalidad *Lord Charlemon*, que fué hundido el viernes pasado.

El capitán hizo su viaje á bordo de un buque español. Está muy aliviado de sus heridas.

El joven de diez y ocho años Antonio Soler Rojas, se disparó dos tiros en la cabeza, causándose la muerte.

El hecho ocurrió en la barriada de Los Lobos, término de Cuevas.—*X.*

EL VIAJE DEL «MONTEVIDEO»

Detenido por un submarino

LONDRES 27 (8 m.) Ha fondeado en el puerto de Nueva York el trasatlántico español *Montevideo* con 170 pasajeros, algunos de los cuales han permanecido á bordo cincuenta y un días.

El barco salió de puerto español el 22 de Febrero, teniendo que regresar por haber recibido aviso radiotelegráfico, anunciando la presencia de un submarino.

Volvió á salir del mismo puerto el 13 de Marzo, y tuvo que hacer escala en puerto español para tomar más carga, zarpando el 19 de Marzo.

A la tarde siguiente, el día 20 de Marzo, una granada cayó en el agua, á sesenta yardas del buque; había densa niebla y no se podía ver ningún barco.

Otra granada cayó más cerca aún; momentos después, y durante tres cuartos de hora, el capitán estuvo explorando el mar, hasta que fué visto un submarino que hacía señales al *Montevideo* para que se detuviese.

El submarino era de tipo mayor, y el comandante pidió, por medio de la bocina, que se trasladasen á bordo con la documentación. El primer oficial del *Montevideo* y el sobrecargo se trasladaron al sumergible, donde permanecieron cinco horas conferenciando con el comandante alemán y la oficialidad.

El comandante alemán y cinco de sus oficiales se trasladaron al *Montevideo* en unión del oficial y del sobrecargo, donde el comandante interrogó personalmente á los pasajeros; entretanto, el submarino se había acercado al costado del trasatlántico, alrededor del cual dió algunas vueltas.

El comandante del submarino dió orden al capitán del *Montevideo* para que fueran desmontados inmediatamente los aparatos radiotelegráficos.

Uno de los pasajeros, sacerdote dominico, llamado William Goethe, de Denver (Colorado), fué interrogado por un oficial alemán, que le preguntó qué clase de americano era, pues su apellido era germano.

Contestó el sacerdote que su padre había nacido en Alemania; pero que él había sido siempre americano.

—¿Y cómo no estáis sirviendo en filas?—preguntó el oficial.

—Porque soy sacerdote—replicó Goethe.

—Pues en Alemania—contestó el alemán—los sacerdotes empuñan el fusil.

Los alemanes examinaron los pasaportes de todos los pasajeros, después de lo cual el comandante dijo al capitán español que llevaba contrabando suficiente para que el barco fuera hundido; pero que le dejaba en libertad, y después de despedirse de la oficialidad española, el comandante alemán y sus oficiales regresaron en un pequeño bote al submarino.—*Vega.*

COMISARIA DE ABASTECIMIENTOS

Trigueros y harineros

Una numerosísima Comisión, compuesta por unos cien fabricantes de harinas, en representación de todos los de España, ha visitado esta mañana al comisario de Abastecimientos para poner en su conocimiento la crítica situación que atraviesa la molinería.

Los comisionados hicieron ver la injusticia de trato que reciben, pues en tanto se impone á las harinas precio de tasa, precio que no discuten, no se sigue idéntica medida, y ello sería lo equitativo, á acaparadores, almacenistas y grandes terratenientes trigueros. Ello hace imposible la industria harinera. Comprar trigos con libertad de venta y vender harinas á precio de tasa lleva la quiebra al lícito negocio harinero.

Parece que al razonamiento de sus visitantes contestó el Sr. Ventosa que sin duda no les faltaba razón, pero que los trigueros tenían en el Parlamento, y aun en mayor altura, poderosa representación, y como no hay más remedio que vivir en un régimen de realidades, les aconsejaba aceptaran de momento el trato, sin perjuicio de ver cómo pudieran hacerse compatibles los intereses de los trigueros, harineros y consumidores.

En vista de tales manifestaciones, los harineros acordaron reunirse esta noche para acordar procedimiento á seguir y llegar, si preciso fuera, al cierre de las fábricas.

EN CUARTA PLANA: *Originales de interés.*

¿FANTASMA O MUJER?

Lo que durará la guerra

MUERTE MISTERIOSA DE UN RICO SEÑOR

BILBAO 27 (8,15 m.) Se dice por toda la villa que hace unos días iba en coche por la cuesta de Urquiola un adinerado señor, cuando se acercó al carruaje una hermosa mujer, vestida de harapos, y llevando un niño de pecho en los brazos.

La mujer rogó al ocupante del coche que la permitiera subir á él, pues se hallaba muy cansada, negándose el señor á ello.

Tras aquel carruaje venía otro, ocupado por dos señoras, quienes más caritativas, acogieron el ruego de la infeliz.

Como éste segundo coche llevaba mejores caballos que el otro, le adelantó en el momento en que las dos señoras iban hablando de la guerra.

Entonces la hermosa y harapienta mujer les dijo en tono profético que la contienda mundial habrá terminado dentro de seis meses.

Como las señoras dudaran de sus palabras, agregó que aquello era tan cierto como que el otro coche conducía un cadáver.

Las dos damas saltaron del carruaje, porque el caballero aludido era conocido de ellas.

Mandaron parar el otro coche, abrieron la portezuela y retrocedieron aterradas.

En el fondo del coche, contraídos los labios en una mueca de dolor, y el cuerpo ya frío como la murte misma, yacía el señor que antes había negado socorro á la harapienta.

Cuando las señoras, alarmadas, quisieron interrogar á la misteriosa sibila, no pudieron ya hacerlo.

La mendiga había desaparecido.—*Elizondo.*

DEL CARTEL DE ANOCHE

APOLO. "El Minué Real".

A Leopoldo López de Sáa, poeta de altos vuelos, literato de bien ganada fama, se le debe decir toda la verdad. La fábula de su nueva obra, limpia y correctamente escrita, eso sí, pero sin interés escénico alguno, no gustó al público que anoche presenció su estreno.

Esta falta de técnica teatral hizo que el ilustre maestro Villa fracasase también. Su nueva partitura, encerrada en los moldes viejos y en situaciones falsas, no podía brillar en otra cosa que en la admirable técnica instrumental del maestro.

Prueba de ello es que cuando la música corrió sin pautas del libreto en el preludio del tercer cuadro, fué calurosamente y sin protesta alguna aplaudido.

En la interpretación lucharon valientemente las hermanas Leonís, la señora Moreu, Peña, Rufart, Galleguito y los coros de Apolo.

En las sólidas reputaciones de Villa y López de Sáa este pequeño tropiezo no hace mella, y pronto vendrá un desquite en toda regla.—*F. G.*

CERVANTES. "Paz".

Muy interesante es el drama que estrenó ayer el distinguido redactor de *La Tribuna*, Sr. Castellón.

El novel dramaturgo ha declarado en su autocrítica que se había propuesto hacer una obra humana, inspirada en la piedad y en el amor, y justo es decir que ha logrado con creces su proyecto.

La guerra ha servido de fondo al drama. En un medio de pobreza campesina tiene lugar la acción de *Paz*.

El Sr. Castellón, que es muy joven y hace con este drama sus primeras armas en el teatro, revela facultades indudables para llegar á triunfos indiscutibles.

El contraste entre la vida tranquila y los horrores de la lucha está admirablemente visto y reflejado con arte en la escena.

Paz satisfizo por completo á los espectadores del teatro Cervantes, que aplaudieron calurosamente al Sr. Castellón y á los intérpretes de la obra, entre los cuales se destacaron el Sr. Gómez Ferrer y las señoritas Gómez Ferrer y Sampedro.

El Sr. Castellón salió varias veces á escena al final de los tres actos.

ZARZUELA. "La reina mora".

Excelentemente representada se puso ayer en el escenario de la Zarzuela la primorosa obra del maestro Serrano *La reina mora*.

Corrían los principales papeles á cargo de Carmen Domingo, el barítono López Carbonell, Patricio León, Paco Tomás, Gómez Rosell, las señoritas Paulina Rosell y Espinosa y señora Gorgé.

BARBIERI. "Juan Manué".

Unos muchachos jóvenes y con ganas de llegar estrenaron anoche en el teatrito de la calle de la Primavera una zarzuela dramática en un acto y tres cuadros, titulada *Juan Manué*.

Del libro son autores Manolo Sienes y Antonio Palop, y de la música el maestro Máximo Llorente.

La obra gustó al auditorio desde las primeras escenas. De éstas varias se hacen algo pesaditas, y si los *papás* de la *criatura* suprimieran el dúo del primer cuadro y aligeraran un poco el diálogo del tercero... la obrita podría codearse con otras de *postín*.

El maestro Llorente ha hecho una partitura muy amena y distraída. La romanza del primer cuadro fué repetida, como asimismo un tango gitano en el segundo. El músico ha logrado en esta su primera producción un éxito franco y lisonjero.

En la interpretación, muy bien las señoras Santoncha y Blasco y los señores Rosell, Alonso y Moreno. Martínez Soria, muy desacertado en el desempeño de su papel.

Al terminar, el público llamó varias veces al palco escénico á los autores.—*Rubio Masa.*

POR TELÉGRAFO

Los grandes procesos

El asunto Humbert.

PARÍS 27 (8 m.) El teniente Jousselin ha interrogado de nuevo á Humbert sobre el asunto de los mercados de América. Afirmó no haber efectuado ninguna operación sin orden del ministro de la Guerra.

Un redactor de la Agencia Radio ha celebrado una entrevista con el ex ministro de Marina, Sr. Augagneur, sobre las alegaciones de Humbert.

«Declaro que Humbert está actualmente ante la Justicia, y no creo posible hacer revelaciones públicas sobre un asunto cuya instrucción sigue su curso. Si el relator cree que debe oirme le daré todas las explicaciones que por ahora, tengo guardadas para mí.»—*Delavigne.*

EN LA ALDEA PERDIDA

Disparar por disparar

UN HERMANO HIERE DE GRAVEDAD A OTRO

BARCO DE VALDEORRAS 27 (8 m.) En la inmediata aldea de Villamartín de Valdeorras ha ocurrido un sensible accidente que aún pudo tener más grave consecuencias.

Unos cuantos mozalbetes del Barco fueron al expresado pueblo de cuchipanda, con ocasión de celebrarse una fiesta. Y por motivos de bastante futilidad, los de Villamartín promovieron una tremenda algarada, de la cual resultaron dos heridos; uno leve y otro bastante grave; siendo lo más deplorable que el herido más grave es hermano del agresor.

Parece que, cuando se encontraban en la contienda, aquél hizo varios disparos con una pistola browning, con dirección á sus contrincantes; pero, sin duda, por el acaloramiento de la contienda, uno de los tiros fué á herir á su propio hermano y á otro joven de su mismo pueblo que se hallaba neutral presenciando la lucha.

El Juzgado, según me informan, entiende en el asunto, y ha decretado la prisión del irascible agresor, que ya ingresó en la cárcel.—C.

PALABRAS DE UN MUNDANO

LAS SALES POTÁSICAS

Los señores ministros no se distinguen por la puntualidad; no sacaron de la lectura de «El conde de Montecristo»—que seguramente devoraron en su infancia—el único aprendizaje positivo: llegar á todas las reuniones al primer toque de campana de la hora convenida. Anunciado Consejo de ministros para ayer, unos acudieron á la Presidencia á las seis y media, y los últimos, los Sres. Maura, Dato y Alhucemas, á las ocho. Hubieron de tener, pues, los primeros, hora y media de cortesía. Y esto no significaría nada, si no fuera sintomático. Hace unos cuantos años que los Sres. Padrós y Miró y Trepat se preocuparon en las Cámaras de los yacimientos potásicos; poco después lo hizo EL MUNDO, reconociendo la trascendental importancia del asunto, é insistió reiteradamente cuando era oportuno hacerlo, y los ministros, hasta el Consejo de ayer, no acordaron presentar un proyecto de ley que regule la explotación de aquellos yacimientos. Las sales potásicas, pues, han tenido que guardar á los ministros varios años de cortesía; los precisos para que hayamos de pagar el pan á setenta céntimos kilo. Menos mal si, á la resolución tardía, no se le puede aplicar el refrán castellano: «Después del burro muerto...»

Las sales potásicas no son específicas del mal de amores, del mal de ojo ni del mal de piedra, sino materias fertilizantes para los campos. Conviene dejar sentada esa afirmación. Y como de ellas depende el progreso de la Agricultura, Alemania, dueña de los yacimientos más importantes en explotación—de ahí su interés por la Alsacia-Lorena—realiza una combinación diabólica. Para la Agricultura alemana hay sales potásicas sin tasa cuanto á la cantidad, y económicas; para los demás países, las sales potásicas salen de Alemania con cuentagotas y á precios exorbitantes. En una palabra: la Agricultura del mundo entero está dominada, en aquel sentido, por Alemania. Pero, un buen día, se descubren yacimientos de sales potásicas en Cataluña, Aragón y Castilla; nacionalizándolos, poniéndolos en explotación, España podía redimirse de la tutela de Alemania, y los gobernantes españoles consintieron que fueran alemanes, ó testaferros de alemanes, quienes hiciesen las denuncias de pertenencias. Teníamos la liberación de la Agricultura nacional en las manos, y la dejamos escapar. Si los yacimientos no se explotan, seguimos siendo feudatarios de Alemania, y si se explotan, también; porque, en poder de alemanes, nuestras minas las absorbe el «kalisindicat» ó «trust» de las sales potásicas de Alemania.

¡Ah; pero ahora vamos á poner coto á esos desafueros! Al cabo de los años, vamos resueltamente á regularizar la explotación de yacimientos potásicos; el Sr. Cambó redactará el oportuno proyecto de ley. Y esto ocurre cuando nos enteramos de que comienza á hacer estragos el hambre, porque la producción agrícola española es insuficiente para cubrir las necesidades del consumo. Frente al caos, no sabiendo poner orden en los abastecimientos, por respeto á los acaparadores, harineros, tahoneros y demás atracadores autorizados, volvemos la vista al forzamiento de la producción, mediante el empleo de abonos, y caemos en la cuenta de que existen unos yacimientos de sales potásicas en España, que «habrían» podido salvarnos de crisis como la actual. Hemos dicho «habrían», pues, el remedio tardío, quizá se estrelle contra los derechos adquiridos y no puedan ya aquellos yacimientos sacarnos del atasco. ¡Lástima que las sales potásicas no hayan merecido igual solicitud que la concesión de auxilios á la Prensa, para la cual redactará el ministro de Hacienda un nuevo decreto! Diligencia admirable en beneficio de una Prensa que, por no enterarse de nada, desconocía la existencia de unos yacimientos potásicos, y por desconocerla—no por otra cosa—no pudo darse cuenta de que se nos estaban robando...

B. Artigas Arpón.

LAS JUNTAS DE CORREOS SE DISUELVEN

He aquí el documento dirigido á los funcionarios de Correos después de la Asamblea postal de Barcelona:

Adheridos y no adheridos á la Unión; entusiastas, tibios é indiferentes por la causa regeneradora que nos transfigura, por los renovadores anhelos que nos han redimido de la profunda miseria, de la triste abyección en que se aniquilaba un organismo vivo, latente y pletórico de energías como el nuestro; compañeros de adversidad y de infortunio, eternos insatisfechos de justicia; á todos vosotros dirigimos, con una llamarada de noble orgullo, estas entrañables, estas conmovidas palabras de salutación, con el deseo ardiente de que poseyeran la virtud milagrosa de abrir los corazones á la fe y de elevar los ojos á los cielos, donde brillan los siete colores mágicos de la esperanza.

Dios sabe con cuánta emoción, con cuánto fervor del alma, nos dirigimos á vosotros los que hemos tenido la fortuna de presenciar el espectáculo inolvidable, único y grandioso, que ha constituído la primera Asamblea nacional de funcionarios del Cuerpo de Correos. En ese Congreso de civismo, en esas Cortes de ciudadanía, en esa escuela de dignificación corporativa, ni una sola voz ha disonado con los bajos acentos del egoísmo y la pasión; ni uno solo de vuestros representantes ha dejado de inspirarse en la más noble alteza de miras; ni uno solo de los delegados abandonó en las deliberaciones las normas de la ponderación y el equilibrio.

Así hemos podido transmitir á la opinión pública la sensación indeleble de que unos hombres sensatos, conscientes y aptos para discutir con serenidad los problemas nacionales que de un modo directo les afectan, se habían reunido con el fin de concretar en líneas firmes y precisas las justas aspiraciones de toda una modesta y laboriosa clase civil, cuyo mejoramiento, al fin de cuentas, tiene que redundar en beneficio de los altos intereses de la Patria.

Así hemos logrado la autoridad necesaria para decir, al clausurar la Asamblea, nosotros, á los que no hace mucho se quiso presentar ante el país como rebeldes é indisciplinados: «Nuestra misión es de cultura y de orden.»

Así hemos llegado en el curso de las sesiones de este Congreso postal á un momento de culminante entusiasmo, en que las pequeñas rencillas, las antagonismos personales, los pleitos de amor propio, se echaron en olvido con un grito clamoroso y unánime de «¡Viva la Unión!», confundiéndose Madrid y Barcelona en generoso abrazo, abiertos los pechos, en contacto los corazones, y los pensamientos coincidiendo en lo alto. En presencia de aquel desbordamiento cordial, pensamos todos que con hombres de ese temple es fuerza que el Cuerpo de Correos conquiste el derecho de ser escuchado, y vimos asegurada la suerte de la Unión, ya que los delegados de provincias, al regresar á sus hogares, llevarían á los cuatro vientos la semilla de entusiasmo que ha de fructificar esplendorosamente.

Al calor de los aplausos, disueltas las antiguas Juntas de Defensa, surgió en la Asamblea el proyecto de constituir una Junta técnica y de estudio, cuyo reglamento, que ha de someterse á la aprobación del Gobierno, se repartirá en breve entre todos los funcionarios de España. Misión primordial de esa Junta serán la publicación de un periódico y la convocatoria, cada dos años, de Asambleas postales, mas la distribución de socorros á sus adheridos, en casos de necesidad manifiesta. Sobre amplia base democrática, prescindiendo de exclusivismos de región y de privilegios de residencia, fueron elegidos por una enorme mayoría de votos los vocales del nuevo organismo técnico, y recayó en nosotros, los últimos de todos, hombres de buena voluntad únicamente, la designación honrosa y abrumadora al mismo tiempo.

Nuestros propósitos no son más nobles, ni más elevados, ni más consecuentes que los vuestros: luchar por nuestra dignificación social, por el desarrollo de los servicios de Correos y por el engrandecimiento de España, «dentro de la legalidad más estricta, la disciplina más completa y el respeto más aquilatado».

Funcionarios del Cuerpo de Correos; compañeros de adversidad y de infortunio, adheridos y no adheridos á la Unión, tan sólo el que no sienta las reivindicaciones colectivas, la sed de justicia, las ansias regeneradoras, dejará de responder al sincero y fraternal llamamiento que á todos los hombres dignos dirigimos.—*LA JUNTA.*—Francisco Martínez Pontrémuli, Ramiro Valera, Daniel Muñoz, Alfredo Nistal, Adolfo Reyes, Salvador Cañiz, Javier Piñeiro, José León.

Barcelona, 25 de Abril de 1918.

* *

Con el anterior documento ha sido tema preferente en el comentario público la réplica que da un periódico militar á las frases pronunciadas por el Sr. Maura, respecto á la extinpación de las Juntas de Defensa.

Dice: «Por patriotismo callamos hoy, y el patriotismo es el que se impone á nuestros anhelos de estas horas, amargas para nosotros, y á nuestras convicciones, que no rectificamos ni rectificaremos.»

Y añade: «La interior satisfacción comienza á ahuyentarse de nuevo del alma colectiva, donde no debía dejar de anidar ni un sólo instante, porque estando allí, es ella la más firme garantía y el más seguro síntoma de toda tranquilidad.»

EN LA PRESIDENCIA

CONSEJO DE MINISTROS

A las seis y media de la tarde empezaron á llegar á la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El general Marina manifestó que llevaba al examen del Consejo cifras y datos relacionados con las Reformas militares y demás proyectos de Guerra que han de someterse á la deliberación de las Cortes.

El Sr. Besada llevaba algunos expedientes de trámite.

El general Pidal manifestó que trataría en el Consejo del conflicto producido en Santander con motivo del hallazgo de numerosos barriles de aceite encontrados en alta mar.

Añadió el general Pidal que en una interpelación que le tienen anunciada en el Congreso se tratará del asunto; pero que, á su juicio, la cuestión está clara, y que, según la ley, las mercancías halladas pertenecen íntegras á los halladores cuando no tienen dueño; pero que cuando se presenta sólo les corresponde la tercera parte del total.

En el caso presente se ha presentado un representante de la Casa consignataria, y habrá de tenerse en cuenta esta circunstancia para la distribución de la mercancía ó del importe en la subasta.

Cerca de las ocho llegaron los Sres. Maura, García Prieto y Dato, que venían del Congreso.

El Consejo terminó á las nueve y media de la noche.

El ministro de Fomento dió la siguiente Nota oficiosa:

«El Consejo ha autorizado al ministro de Hacienda para someter á la firma del Rey el oportuno decreto, para presentar á las Cortes un proyecto de ley de auxilio á la Prensa, y al ministro de Fomento para presentar otro proyecto, regulando la explotación de los yacimientos de sales potásicas.

A propuesta del ministro de Fomento se autorizó al ministro de Hacienda para que presente un proyecto de ley, en el que se conceda un crédito, á fin de liquidar el déficit de la Exposición de Valencia.

Finalmente se han resuelto varios expedientes de distintos Ministerios.»

A la salida, los periodistas preguntaron al conde de Romanones si habían resuelto algo sobre el nombramiento de alcalde.

El ministro de Gracia y Justicia contestó:

—Casi, casi, alcalde hay.

El correspondiente decreto créese que se firmará hoy.

AGREDIDO A PALOS

Niño atropellado y muerto

CUENCA 27 (8 m.) El vecino de San Clemente Juan Moragón fué agredido inopinadamente á estacazos por Vicente Meneses y Emilio Requena, los que le causaron graves lesiones en la cabeza.

Los apaleadores fueron detenidos.

Un carro que pasaba por Casasimarro atropelló á un niño de dos años, causándole la muerte.

El suceso ha causado honda impresión en aquel vecindario.—*Conversa.*

ACCIONES Y OMISIONES

Maniobras germanófilas

REPERCUSIONES ::: NOCIVAS :::

Recientemente llegó á España, procedente de los Estados Unidos, el trasatlántico *Antonio López*. Los pasajeros que conducía han contado cosas muy interesantes relativas á Norte-América, sobre todo acerca de la decisión y soberano aliento con que aquel enérgico pueblo está resuelto á poner todos los recursos en la balanza de esta titánica guerra en que se está ventilando para muchos siglos si la suprema ley de las naciones ha de ser la fuerza, como quiere una Alemania agresora, ó el derecho por que luchan los pueblos agredidos.

Entre esas referencias é impresiones hay unas que tocan á España. Han sido motivadas por la patraña que los germanófilos quisieron propagar entre nosotros, diciendo que los trasatlánticos españoles se abstenían de navegar hacia América, no porque los submarinos alemanes lo impidiesen, sino por temor de que los Estados Unidos los embargasen. Para saber que se trataba de una invención no era menester aguardar los hechos; estaba en la conciencia de todos, aun de los mismos que se esforzaban en hacer cundir la invención. Coincidió con la brutal amenaza que sufrió el *Montevideo*. Para despistar á las gentes, desarmando la justa ira, quien, por lo visto, puede, dió á los germanófilos la consigna de lanzar á la circulación tan grotesca falsedad. Porque hay causas que no se pueden defender sino con la mentira.

Pero esas imposturas, aunque encaminadas á propósitos caseros y movidas por fines de contabilidad no pueden quedar encerradas en nuestras fronteras. Las traspasan, y llegan á los países sobre los cuales se carga la calumniosa imputación, produciendo en ellos los naturales movimientos de ánimo. Así, el propósito achacado á los Estados Unidos tuvo en éstos su repercusión. Los compatriotas recién llegados de aquel país dicen:

«La Prensa americana, ocupándose del bloqueo virtual de la costa española por los submarinos alemanes, que empezó desde que se ratificó el Tratado hispano-americano, censuraba el amarre de los buques españoles ante la amenaza alemana, que puede, finalmente, interrumpir el embarque de algodón, aceite y otros artículos que los Estados Unidos conceden á España en virtud de este Tratado. La misma Prensa calificaba de burda la falsa imputación de que los buques españoles no hacían la travesía ante el temor de ser requisados al llegar á los Estados Unidos. Jamás se pensó ni remotamente en esto, y mediante la autorización de Wáshington sigue despachándose los barcos españoles con cargamento de algodón y otros productos.»

Las nuevas condiciones de la civilización material han hecho de todo el planeta una plaza pública, sobre todo en cuanto se refiere á la guerra y á sus derivaciones. Las causas de cuanto sucede en España en este orden son tan conocidas en los Estados Unidos como pueden serlo entre nosotros. No es, pues, factible que permaneciera oculta para ellos la razón por la cual la Trasatlántica adoptó la determinación de suspender la salida de sus barcos. ¿Qué juicio formarán en los Estados Unidos de nuestro pueblo y de su capacidad para figurar en el estadio de las naciones modernas si ve que los propios connacionales creen posible escamotearles tamaña realidad y guiarlos hacia la mentira con tan burdas ficciones?

Nunca se ha visto tan claramente como ahora que uno de los grandes capitales de un pueblo es su prestigio. Pueblo menospreciado está siempre en peligro de ser atropellado, y cuando en un pueblo hay gentes capaces de emplear tan groseros y toscos procedimientos de engaño, con la fundada esperanza de obtener fruto, al desconcepto moral se une el vilipendio intelectual y el pueblo víctima desciende en la consideración ajena al rango de tribu africana. Ese es un daño evidentísimo de las maniobras germanófilas.

Pero hay otro mayor aún, por más inmediato: la irritación que produce en los países contra los cuales se emplean esas maniobras y de los que necesitamos. Mientras aquí se tejen las calumniosas imposturas para favorecer á Alemania y agraviar á los Estados Unidos, nuestros representantes en esta República están gestionando facilidades, permisos y concesiones necesarias á nuestros productores. ¿No es pecado de insensatez y crimen de lesa patria el procurar que los ánimos se enardezcan y que el natural resentimiento de los agraviados forje un ambiente de hostilidad hacia España, que repercuta en grave daño de nuestros intereses?

No encaminamos esa reflexión hacia la germanofilia. Porque su plan desde hace tiempo es bien claro. Procura embrollar nuestras relaciones con todos los países aliados, malquistarnos con ellos, á fin de empujarles á que en defensa propia adopten medidas que nos perjudiquen, para después denunciar esas medidas como señales de una malquerencia que justifiquen nuestro desvío. Afortunadamente, no lo han conseguido aún. Pero no hay que confiar mucho en el pasado, porque las multitudes son fácilmente inadecibles; y en pueblos como los Estados Unidos, los Gobiernos se adaptan con bastante fidelidad á los impulsos y sugestiones de la opinión.

En esto ese vergonzoso episodio, lo más lamentable fué el silencio del Gobierno, silencio que, á su tiempo, condenamos. Muy pocas palabras de él, restableciendo la verdad, hubieran bastado para desvanecer la superchería y malograr la maniobra ger-

Ayuntamiento de Madrid

manófila. No lo quiso hacer. Dejó que la especie cundiera, y que en Norte-América fuese recogida. No queremos dudar de que este Gobierno defiende el interés de España. Pero tampoco puede perderse de vista que á la germanofilia antiespañola se la sirven desde el Gobierno, por acción, como durante el anterior Gabinete, ó por omisión. Y en este caso concreto, la omisión fué tan notoria como indisculpable.

LA POLÍTICA

La reforma del Reglamento.

Anoche se promovió en el Congreso un vivo incidente, al que siguió un interesante debate con ocasión de la proposición incidental presentada por las izquierdas, que es la siguiente:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que, teniendo en cuenta la importancia que entraña para el régimen parlamentario la aprobación del dictamen de la Comisión de Reforma del Reglamento, sin información previa como se ha hecho en el Senado, sin Memoria justificativa de la necesidad de llegar á su reforma, y más aún en donde, como en España, el Parlamento estuvo cerrado trece meses, pródigos en sucesos de importancia, cuyas responsabilidades es preciso aquilatar, habida cuenta de que el dictamen de la Comisión es aún más restrictivo que la proposición de ley, procede retirar el repetido dictamen para abrir sobre él información; y oídas las opiniones de quienes tengan á bien exponerlas, se formule otro más en armonía con el sentir de la Cámara y con los derechos de la opinión.

Palacio del Congreso 26 de Abril de 1918.—Julián Nougués, Salvador Albert, Eduardo Barriobero, Indalecio Prieto, Marcelino Domingo, Augusto Barcia, Miguel Moya Gastón.»

Como el presidente se negara á dar lectura de ella y no permitiera apoyarla al Sr. Nougués, los republicanos, puestos en pie, impidieron oír al individuo de la Comisión que también hablaba, y así transcurrieron más de diez minutos, espectáculo, que, con un poco de flexibilidad, pudo haber evitado el Sr. Villanueva, y que lograron cortar con su intervención los Sres. Burell y Maura.

El Sr. Burell pronunció uno de los más enérgicos y brillantes discursos que hemos escuchado en defensa de las libertades de la tribuna parlamentaria, y el jefe del Gobierno afirmó que en nada se mermarían las prerrogativas del Parlamento, mostrándose dispuesto á transacciones. Como declarara que este dictamen no sería antepuesto al proyecto de Amnistía, el Sr. Nougués retiró la proposición, no sin que antes se declararan contrarios á la reforma del Reglamento los jaimistas é integristas.

Ampliación de la amnistía.

Los Sres. Castrovido, Domingo (D. Marcelino), Villalobos y Prieto (D. Indalecio), visitaron en el Congreso al ministro de Gracia y Justicia para interesarle en que la amnistía alcance á los marineros del *Numancia*.

El conde de Romanones manifestó que no podía acceder á ese deseo, y que, á su juicio, sólo procedía un indulto, que también esto era difícil, por haber ya disfrutado de uno.

El Sr. Prieto pidió que se incluya en la amnistía á cabos, sargentos, brigadas y funcionarios que, por haber facilitado documentos para que pudiesen contraer matrimonio los militares que no podía legalmente hacerlo, fueron condenados algunos de ellos á ocho y diez años de presidio.

Expuso el diputado socialista la injusticia de que, siendo amnistiados los contrayentes, curas y jueces, la gracia no alcanzase á los citados funcionarios, que son numerosos.

El conde de Romanones estimó completamente acertada la indicación del Sr. Prieto, y será ampliada la amnistía para los eliminados en el proyecto.

También pidió el Sr. Prieto que sean amnistiados los republicanos de Bilbao condenados por haber roto el retrato del jefe del Estado en una escuela.

Los distritos vacantes.

Con la muerte del Sr. Cobián, son veinte los distritos vacantes.

No está resuelta aún la fecha en que han de ser convocadas esas elecciones parciales; pero se dice que es propósito del presidente del Congreso y del Gobierno que la convocatoria de esas veinte elecciones se señale para el mismo día, pues como el número de vacantes es crecido y son pocas las provincias que no tienen algún distrito vacante, se evita con aquella resolución que estén las provincias en un largo espacio de tiempo en período electoral.

Un programa.

Dice *La Correspondencia*:

«Tiene el Gobierno descontado que la reforma del Reglamento de la Cámara popular, las reformas militares y algunas otras leyes que aún no ha presentado y que de un momento á otro someterá á las Cortes, invertirán lo que resta de este mes, todo el mes de Mayo y gran parte del mes de Junio.

En atención á esto, es seguro que los presupuestos no serán leídos en Mayo, sino que se presentarán muy avanzado el mes de Junio, y, por consiguiente, su discusión no es aventurado asegurar que no comenzará hasta Octubre, en que se reanudarán las sesiones de Cortes después de las vacaciones del estío.

El puerto de San Feliú de Guixols.

A propuesta del ministro de Fomento el Rey ha firmado un decreto, reformando el presupuesto del puerto de San Feliú de Guixols (Gerona), que importa 4.560.125 pesetas, adicionándole, al precio de contrata, 359.941 pesetas más.

La dimisión del marqués de Camps.

Aunque se ha negado la dimisión del cargo de director de Agricultura presentada por el marqués de Camps, es lo cierto que este señor ha salido esta tarde para Barcelona, haciéndose cargo de la Dirección el subdirector, Sr. Betegón.

Información de la Presidencia.

Hoy se ha facilitado la siguiente Nota:

«El presidente del Consejo, después de despachar en Palacio con S. M. el Rey, acudió á la Presidencia, en donde recibió varias visitas.

El marqués de la Rivera, con una Comisión de coroneles retirados del Ejército, cumplimentó al jefe del Gobierno.

El Sr. Maura conferenció con una Comisión de ingenieros industriales afectos al Ministerio de Hacienda, los cuales interesaron del presidente la organización de los servicios que les están confiados.

Una Comisión formada por varios representantes en Cortes de las provincias agrarias visitó al jefe del Gobierno, para darle cuenta de las conclusiones acordadas en la reunión que celebraron recientemente sobre tasas é incautación de trigos, y otros asuntos de vital interés para sus respectivas regiones.

Cumplimentaron al presidente los gobernadores de Huelva y de Logroño, el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio de Madrid y D. Leonardo Ortega.

El Sr. Maura también recibió la visita del presidente y del secretario de la Constructora Obrera, de Barcelona, los cuales trataron con el jefe del Gobierno de asuntos relacionados con el funcionamiento de aquella Cooperativa.

El Sr. Poggio, con una Comisión de la Asociación de Pintores y Escultores, cumplimentó al presidente del Consejo, hablando con él acerca del próximo Congreso de Bellas Artes.»

LA GUERRA EUROPEA

En los distintos frentes

Páginas de la campaña

Los alemanes atacan furiosamente con nueve divisiones en la parte Norte de la hernia del Lys, de la aldea de Danoutre al canal Iprés-Comines, realizando el supremo esfuerzo contra la aldea citada y el monte Kemmel, que se alza al Norte de la misma y por cuya conquista se riñeron violentas luchas durante el desarrollo de la batalla de Armentieres por ofrecer una magnífica posición táctica entre dos carreteras que conducen á Poperinghe. Los asaltos germanos consiguieron alcanzar la citada aldea y la colina, pero fueron rechazados en los no menos violentos que llevaron al Noreste de Wytschaete, contra las posiciones aliadas que se extienden de Locre á la Clytte, habiéndolos llevado á través del citado canal. Las tropas franco-britanas han contraatacado en la aldea de Danoutre y hecho retroceder un tanto á las germanas; pero esto no es suficiente, pues dueñas estas últimas de la colina de Kemmel, están en excelentes condiciones para continuar sus progresos hacia el Norte y poner en grave aprieto las defensas del arco de Iprés, envolviéndolas, ú obligando á sus defensores á evacuarlas.

Los germanos asaltaron recientemente, con buen golpe de divisiones, las posiciones que los belgas defienden, sufriendo un completo descalabro. El frente que los soldados del Rey Alberto defienden dentro del territorio belga, desde Lombartzide y Nieuport, en la costa del mar del Norte hasta el Sur de Dixmude, tiene delante una región inundable que hace dificilísimo el ataque, como ya lo comprobaron los germanos en el otoño de 1914, cuando intentaron expulsar á los belgas del último rincón de su territorio, pues la tremenda lucha acabó con la inundación de los campos, en que se ahogaron grandísimo número de germanos y la batalla fué desplazada al arco de Iprés. Atacando el frente belga y rompiéndolo, los alemanes hubieran desbordado por el Norte las defensas aliadas del saliente de Iprés y obligado á las tropas aliadas á replegarse, abandonando el Rey Alberto con las suyas lo único que le queda de su reino, y á los franco-britanos á ceder las ruinas de Iprés.

Habiendo fracasado el golpe dirigido contra los belgas, los germanos persiguen alcanzar los resultados que de él esperaban por medio del avance hacia Poperinghe, y á poco que los germanos progresen en esta dirección, es de esperar el retroceso de los aliados sobre la línea á la cual quería French retroceder en la primera batalla de Flandes, á lo que Foch no se prestó en aquel entonces, salvando el pedazo de territorio belga que aún no ha caído en manos de los alemanes. Seguramente sobrevendrán reacciones ofensivas de los aliados, en armonía con los métodos que Foch emplea, para retrasar, si no es posible contener, el avance alemán; pero si la presión germana no pudiera ser contenida, seguramente veremos que las líneas aliadas se rectifican nuevamente, replegándose sobre las posiciones á que quiso retirarse French, las cuales presentan una cadena de alturas de gran valor militar, que se apoyan por el Norte en el campo atrincherado de Dunkerque y su comarca, también inundable. Con este repliegue, Bélgica quedaría completamente á merced del Kaiser, y como la política dominante en el Imperio germano es la militarista, veríamos en seguida declarada la anexión de Bélgica á Alemania; pero esto no tendría otro resultado que soliviantar los entusiasmos de la germanofilia vergonzante, pues ni aun á los mismos alemanes que no sean militaristas, tal declaración llevaría una satisfacción y menos una esperanza de victoria.

Al mismo tiempo que los ataques contra Kemmel y en el canal de Iprés-Comines se desarrollan, continúan los germanos en sus tentativas de abrirse paso hacia Amiens, y aquí, entre el Somme y el Avre y al Sur de este último, alcanzaron también en principio algunas ventajas, tomando las aldeas de Hangard-en-Santerre y Villers Bretonneux. Como era de esperar, vinieron inmediatamente las reacciones de los franco-britanos, desarrollándose la batalla con extremada violencia, pues ambos adversarios comprenden la importancia de las ventajas que alcanzan y se las disputan con tremenda furia. Los franceses, venciendo la obstinada resistencia de los germanos, han arrancado á éstos la mayor parte de las ventajas que habían conseguido en la jornada anterior, recuperando el bosque y la aldea de Hangard y al Sur del Luce tomaron y conservan Venger, habiendo rechazado los reiterados y violentísimos asaltos de los alemanes, que á toda costa querían desalojar á los franceses de las posiciones recuperadas. Los ingleses, al Sur del Somme, después de haber recuperado Villers Bretonneux, desalojaron á los alemanes de sus posiciones del Este de dicha aldea, rechazándolos sobre sus retaguardias. Unos y otros se han servido de tanques durante la lucha.

En estos preludios de la nueva fase de la ofensiva los alemanes no siguen los mismos procedimientos que en las anteriores, pero aún es prematuro asegurar cambien totalmente sus procedimientos. De todos modos, si siguen desarrollando esta tercera etapa como los combates que tienen lugar en los dos salientes que han formado, no nos enseñarán nada nuevo, puesto que de un modo idéntico se desarrollaron las últimas convulsiones de la ofensiva del Kronprinz contra Verdún.

J. FRANCO CAMPILAN.

Francia y Bélgica

Informes franceses.

PARÍS 26 (3 t.) Al Sur del Somme hubo durante la noche violento cañoneo.

Dimos numerosos y acertados golpes de mano en diversos puntos, especialmente al Este de Lassigny, entre la Miette y el Aisne, hacia Bezonvaux, en los Eparges, en Lorena y en los Vosgos. Cogimos cierto número de prisioneros.

Noche tranquila en el resto del frente.—*Delavigne*.

• •

PARÍS 26 (3 t.) La segunda jornada de la batalla de Amiens se señaló por el fracaso completo de los alemanes.

En una parte del sector francés no lograron en la noche del miércoles desembocar del pueblo de Hangard, que bordea nuestra línea, á unos 150 metros, y fueron tan firmemente contenidos que no repitieron más sus asaltos durante la jornada de ayer.

Más al Norte, los ingleses pasaron al contraataque y se apoderaron de las posiciones que el enemigo había ocupado ayer en la región de Villers-Bretonneux, restableciendo casi la situación.

Así, pues, el ataque alemán está casi rotundamente paralizado.

Confírmase, desde luego, que el asalto dado ayer por los alemanes lo efectuaron efectivos considerables, puesto que más de cuatro divisiones entraron en fuego en un frente de media docena de kilómetros, á pesar de lo cual no logró el enemigo alcanzar sus objetivos, que eran Fouilloy, al Sur de Corbie, y Gachy, al Oeste de Villers-Bretonneux.

Los progresos momentáneos que pudo hacer hacia Villers-Bretonneux fueron pagados á costa de enormes sacrificios.

Resulta inútil subrayar cuán diferentes son los primeros resultados de esta segunda batalla comparados con los de la que empezó el 21 del pasado.

Ayer los alemanes sólo ganaron unos centenares de metros en dos puntos, donde ya la situación ha quedado restablecida, y esas fluctuaciones locales en nada se parecen al avance obtenido en su primer empuje.

En las posiciones entre Bailleul y Wytschaete, al Sur de Iprés, en dirección al triángulo montañoso Bailleul-Iprés, Saint-Omer, los alemanes atacaron y la lucha continúa, y aunque hubo un ligero repliegue de nuestra línea, el ejemplo de Villers-Bretonneux nos dice que no hay que desconfiar de su término.

Las últimas noticias referentes al ataque contra Hangard coinciden en que fué en extremo rudo y vivo.

El enemigo abordó las posiciones francesas con masas compactas y ametralladoras; los cañones del 75 hicieron horrible carnicería en las filas enemigas, y sólo pudo ganar el adversario algún terreno en las contrapendientes de la cota 82 á costa de ríos de sangre.

Delante de Hailles y bosque de Senecat, á pesar del derroche de hombres, no pudieron adelantar un paso, y el pueblo de Hangard, que conquistaron, es en realidad su cementerio.

Durante toda la noche las calles fueron defendidas por los nuestros con ardor incomparable, y cuando abandonaron por la mañana sus posiciones destrozadas, lo hicieron después de haber matado innumerables alemanes.—*Delavigne*.

• •

PARÍS 27 (2 m.) Oficial de anoche:

«Al Sur del río Luce han conseguido los franceses, á pesar de la encarnizada resistencia de los alemanes, que habían acumulado en este punto importantes fuerzas, recuperar una parte considerable del terreno perdido ayer. Los franceses han tomado el monumento al Sur de Villers Bretoneux, han penetrado en el bosque de Hangard-en Santerre y han conquistado la parte Oeste del pueblo. La batalla, que ha durado todo el día, y que aun se prolonga, ha revestido caracteres de excepcional violencia. Los alemanes han tratado de arrebatar á los franceses, á toda costa, sus ganancias, á pesar de las considerables pérdidas que los franceses les infligían á cada nueva tentativa. En la parte Norte del bosque de Hangard, sobre todo, han lanzado hasta siete veces sus batallones de asalto, sin conseguir hacer retroceder á las valerosas tropas francesas.

No menos aguda fué la lucha en la aldea de Hangard, que cambió de mano en dos ocasiones diferentes.

Asimismo se han apoderado los franceses, en la orilla Sur del Luce, de Verger, que han conservado, á pesar de todos los esfuerzos de los alemanes por recuperarle. Cañoneo intermitente en la orilla derecha del Mosa y en el Hartmansweilerkopf. Nada que señalar en el resto del frente.»—*Delavigne*.

Informes ingleses.

LONDRES 27 (2 m.) Comunicado de la mañana:

«En el frente Bailleul-Hollebeke, y después de encarnizados combates, que se prolongaron durante todo el día, contra fuerzas muy superiores en número, tuvieron las tropas aliadas que ceder terreno, y el enemigo llegó á establecerse en la colina de Kemmel. Continúan las luchas en las inmediaciones de Draoutre-Kemmel y Vierstraat.

Por la noche realizamos, con éxito, una operación menor al Oeste de Merville, capturando 50 prisioneros y tres ametralladoras. La artillería enemiga se ha mostrado activa en nuestro frente, desde el río Lys hasta Givenchy. Al Sur del Somme, unos puestos enemigos que se mantenían al Sudeste de Villers-Bretoneux fueron barridos por nuestras tropas. La artillería enemiga ha actuado en este sector, empleando proyectiles de gases asfixiantes.

En el resto del frente británico no hay nada nuevo que señalar.

Comunicado de la noche.—Al Norte del Lys continúa la batalla encarnizadamente en todo el frente, desde las inmediaciones de Dranoutre hasta el Canal Iprés-Comines. El enemigo se ha apoderado de la colina y aldea de Danoutre-Kemmel. Los ataques enemigos de ayer fueron llevados á cabo con gran violencia por nueve divisiones alemanas.

Esta mañana temprano contraatacaron las tropas franco-británicas, consiguiendo desde luego realizar algunos progresos y hacer prisioneros. Ya más entrado el día reanudó el enemigo su ataque, dirigiendo los asaltos con particular insistencia contra las posiciones aliadas, desde Locre hasta la Clytte, y á través del Canal Iprés-Comines.

En las inmediaciones de la Crytte y Sherpenberg fueron contenidos todos los ataques enemigos, después de violentos combates, durante los cuales fué rechazado el enemigo varias veces, con graves pérdidas; finalmente, consiguió hacer retroceder nuestra línea hacia Locre. También ha realizado el enemigo algunos progresos á ambos lados del Canal Iprés-Comines.

Esta mañana temprano, las tropas franco-británicas atacaron las posiciones enemigas al Sur del Somme, en las inmediaciones de Hangard; la aldea y el bosque de Hangard fueron tomados, avanzándose la línea en algunos puntos por medio de encarnizados combates.

En el resto del frente británico no ha cambiado la situación.»—*Vega*.

Tanques servidos por mujeres.

LONDRES 27 (1 m.) La parte de terreno al Sur de Villers Bretoneux fué objeto del primer encuentro entre los tanques ingleses y alemanes. Los vapores deletéreos obstruían la entrada del pueblo á las masas asaltantes enemigas, que tuvieron que dar la vuelta á las ruinas, infiltrándose hasta el extremo Este del bosque de Aquenne, límite de su avance.

Nuestros tanques consiguieron reconquistar el terreno al Sur de Villers Bretoneux. Dos tanques enemigos marcharon resueltamente á su encuentro. Poseemos escuadrones de tanques femeninos y masculinos. Los primeros, armados principalmente de ametralladoras, y los segundos, con cañones. Los dos tanques de amazonas entraron en combate con los tanques masculinos enemigos. La victoria de los nuestros fué rápida, y los alemanes tuvieron que evacuar el pueblo y renunciar esta vez á toda tentativa en las alturas de Gentelles.—*Vega*.

Informes alemanes.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 27 (11 m.) El ataque del ejército del general Sixt von Armin contra la altura de Kemmel fué coronado de éxito. El Kemmel, la altura que domina la llanura de Flandes, está en nuestro poder. Después de un intenso fuego de artillería, la infantería de los generales Sieger y de von Eborhard avanzaron ayer por la mañana, al asalto. Divisiones francesas, rodeadas por tropas inglesas, á las cuales se había confiado la defensa de dicho monte, así como los ingleses que estaban escalonados cerca de Wytschaete y en Tranoctor, fueron lanzados de sus posiciones.

Ocupamos los grandes embudos fortificados de Saint Eloi y de Selst. Tropas de Bosen y de Brandenburg asaltaron la posición. Bajo la protección de la artillería, que neudió, vencieron las dificultades del terreno; la infantería avanzó por muchos puntos hacia el monte de Kemmel. Ocupamos también Branoeter y la altura situada al Noroeste de B'emgelhoene. Nuestras escuadrillas de combate atacaron las columnas á espaldas de las carreteras, y consistentes en gran número de vehículos, teniendo dichos ataques nuestros gran éxito.

El botín del día de ayer ha sido evaluado hasta la fecha en más de 6.500 prisioneros, en su mayoría franceses. Entre éstos hay un comandante de regimiento inglés y otro francés.

Al Sur del Somme no pudimos mantener la posición del pueblo de Villers-Bretoneux, en el cual habíamos penetrado, debido á los contraataques enemigos. Se malograron dos fuertes contraataques enemigos dados inmediatamente en dirección Este de dicho pueblo. El número de prisioneros resultante de dichos combates y en aquel sector ha subido á 2.400. En la orilla occidental del Mosela, compañías sajonas asaltaron trincheras francesas, penetrando en Pregnieviller; después de haber cumplido su tarea, volvieron con prisioneros á sus líneas iniciales.

Parte nocturno:

Fracasaron con graves pérdidas los contraataques del enemigo contra el Kemmel, y en el sector al Sur de Villers-Bretoneux.

LA GUERRA EN EL AIRE

UNA MUJER HERIDA

PARÍS 27 (8 m.) Oficial:

«El cañón enemigo continuó ayer haciendo fuego sobre París, resultando una mujer herida.»—*Delavigne*.

CONCIERTO EN EL RETIRO

Banda municipal de Madrid

Programa del concierto que celebrará en el Retiro mañana domingo, á las once y media de la mañana:

1. *Gerona* (pasodoble), Lope.
2. Obertura de *Guillermo Tell*, Rossini.
3. Serenata, Saint-Saens.
4. Fantasía de *La Czarina*, Chapí.
5. *Romanza en fa*, Beethoven.
6. Selección de la ópera *Tosca*, Puccini.

POR TELEGRAFO

RIÑA FRATRICIDA

Detención de un estafador.

ZARAGOZA 27 (9 m.) Comunican de Luesia que por cuestiones de familia sostuvieron una grave reyerta los hermanos María y Fermín Jiménez.

La primera resultó herida de una cuchillada.

El sanguinario hermano ha sido encarcelado.

Un telegrama oficial del gobernador de Badajoz comunica que ha sido detenido en aquélla Luis Costa, autor de la estafa de 150.000 pesetas al corredor de comercio de ésta don Toribio Pascual.

El estafador fué detenido primeramente en Cabo Verde; pero se fugó, y después se fugó, por segunda vez, en Lisboa.

El gobernador de Zaragoza ha recomendado á su compañero de Badajoz que adopte toda clase de precauciones para evitar que el detenido se escape por tercera vez durante su traslado á la capital aragonesa.—*Urbano*.

POR TELEGRAFO

Notas catalanas

NIÑO ABANDONADO. UNA ESCUELA. ACCIDENTE DEL TRABAJO

BARCELONA 26. Cerca del Pasaje de Font, en San Martín, lloraba con desconsuelo un niño de seis años y medio, llamado Juan Morros y Monfort, conduciendo un fardo formado por ropas y algunos libros.

Interrogado, manifestó que se había marchado de su casa y no quería volver á ella por no sufrir los malos tratos de su madrastra Pilar Lostal, domiciliada en el citado Pasaje.

El niño fué reconocido en un Dispensario, y se le apreciaron varias cicatrices de consideración.

Al Juzgado han sido llamados su padre y la madrastra.

La Mancomunidad ha acordado conceder una escuela al cercano pueblo de Canet de Mar. La escuela será especializada, por lo que se refiere á la fabricación de géneros de punto y á pequeñas embarcaciones.

Ayer mañana, el obrero Antonio Gorris Clemente, de cincuenta y ocho años, se cayó desde gran altura en los talleres que la Energía Eléctrica tiene en Esplugas de Llobregat.

El obrero fué conducido al Dispensario de Hortafranchs, donde los médicos le apreciaron la rotura de la columna vertebral y diversas lesiones en todo el cuerpo. Después de curado de primera intención, fué conducido en una tartana á su domicilio, en Hospitalet de Llobregat.

El estado del obrero es muy grave.—*Oliveros*.

POR TELEGRAFO

Nuevos detalles del ataque á los puertos belgas

LONDRES 26 (3 t.) El Almirantazgo publica hoy un largo relato, detallando el ataque á Ostende y Puerto Brujas, poniendo de relieve las dificultades inmensas que ofrecía la empresa y la temeridad con que fueron vencidas.

La descripción abunda en episodios heroicos de cuantos tomaron parte en el ataque, y señala minuciosamente el comportamiento de los marinos que desembarcaron del *Vindictive* y de las tripulaciones del *Iris* y del *Daffodil*, que le acompañaban. Mientras que el *Vindictive* bordeaba el muelle, siendo objeto de fuego cruzado del enemigo, en el entrepuente y en las bodegas estaban apiñados los hombres dispuestos al desembarco. Al darse la señal del mismo, los marinos, bajo un diluvio de balas, saltaron á tierra, efectuando la operación rápidamente y bien dirigido. Entretanto, el puente del *Vindictive* estaba convertido en una carnicería. Los sirvientes de una pieza habían sido muertos, é igual ocurrió con los que llegaron á sustituirlos, siendo á su vez sustituídos por unos terceros.

El transporte *Daffonil* se ocupaba mientras en acercarse con el *Vindictive* al muelle, y sólo tenía un muerto y ocho heridos. El *Iris*, por su parte, trataba de acercarse al parapeto, pero no lo lograba por ser cortas para ello las anclas de abordaje; el comandante y un oficial saltaron encima de ellas, sentándose á caballo para lanzar las cadenas, y una bala mató al oficial y le arrancó al comandante ambas piernas por los muslos. El mismo proyectil atravesó el puente y fué á caer en una cámara de babor, donde esperaban la orden de lanzarse al ataque 56 marineros; 49 de ellos quedaron muertos y los siete restantes gravemente heridos; por último, el proyectil estalló en la cámara de oficiales, matando á cuatro de éstos y á 26 tripulantes.

Este proyectil causó en total 77 muertos y 105 heridos.

Los alemanes, al ver acercarse á los navíos, se retiraron al último extremo del muelle, así es que los destacamentos de ataque y demolición no encontraron ninguna resistencia en tierra y efectuaron su labor destruyendo las construcciones una tras otra.

Mientras los barcos que habían de ser hundidos en el Canal se deslizaban hacia éste.

El *Thetis* marchaba á la cabeza, entre una lluvia de proyectiles, pero por haberse enredado la hélice en las redes de defensa, quedó á unos centenares de metros de la entrada del Canal, donde el comandante hizo volar el barco, siendo recogidos los tripulantes en una canoa automóvil.

A bordo de este barco hubo cinco muertos y cinco heridos.

Más afortunados, el *Intrepid* y el *Ifigenia*, pudieron avanzar hacia el Canal, siendo volados donde se les había indicado.

Una canoa recogió á sus dos tripulaciones.

Aseguran los oficiales que la explosión del viejo submarino fué tan enorme que cortó el muelle en dos pedazos, haciendo una brecha de más de cien pies.

Dos ocupantes de una chalupa aseguran que un torpedero amarrado en el muelle fué hundido por la explosión, declaración que confirman los oficiales del *Viadictive*.

Uno de los tres contraportederos que protegían al *Vindictive*, el *Nortstar*, se perdió entre la cortina de humo, y fué cogido bajo el fuego enemigo y hundido.

La afirmación alemana, diciendo que no pudo ser recogido ningún marino es inexacta, puesto que el torpedero inglés *Foebe* logró salvar, bajo un fuego violento, á la casi totalidad de los tripulantes del *Nortstar*.

En cuanto á la operación en Ostende, por causa del viento, no tuvo tan pleno éxito como la de Zeebrugge, pues la cortina de humo fué llevada por el aire, y los barcos quedaron al descubierto, teniendo que encallar á la entrada del Canal, y como ya estaban desamparados, hubieron de efectuar la operación á unos 360 metros de aquél. Las tripulaciones fueron recogidas, sin incidentes, por las canoas automóviles.—*Vega*.

El Kaiser en Zeebrugge.

LONDRES 27 (8 m.) El Kaiser ha ido á Zeebrugge, donde el almirante von Schorocer hizo un relato detallado de la incursión. El Kaiser estaba en el muelle cuando los aviones comenzaban á bombardear. Los periódicos añaden que el Emperador Guillermo permaneció allí, y después visitó el pasaje obstruído por los viejos cruceros.

Informes oficiales de la Agencia Reuter dicen que los alemanes tardarán varias semanas en volver á dejar libre el canal de Puerto Brujas, y que de no haber sido por el viento que se levantó, la operación hubiera tenido análogo éxito en Ostende.

En ambos puntos los alemanes dieron impresión de creer que era uno de tantos bombardeos y se vió que los artificios no estaban acostumbrados á tirar sobre blancos como los que tuvieron que ajustar.

Von Schorocer, jefe de la base de Zeebrugge, ha recibido orden de comparecencia, según anuncia la Prensa de Berlín.

Créese que pasará á la reserva.—*Vega*.

SUCESOS

Accidente del trabajo.

Trabajando en una obra en construcción de la calle de O'Donnell se produjo lesiones de pronóstico reservado el obrero Felipe Blanco, de diez y ocho años, el cual fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

Detención de un delincuente.

A requerimientos de María Prieto Becerril fué detenido por una pareja de guardias de Seguridad un sujeto llamado Juan Fernández García, de diez y seis años, el cual, en unión de otros tres, embaucó á un hijo de la denunciante, niño de ocho años, al que llevaron á un lugar apartado de la Dehesa de la Villa y allí le despojaron de sus vestidos, los que vendieron en una casa de compraventa mercantil de la calle de Sagasta, esquina á la de Churruca.

El detenido quedó encerrado en un calabozo de la Casa de Canónigos.

Por los Ministerios

DE GRACIA Y JUSTICIA

Al recibir esta mañana á los periodistas, dijo el señor ministro que en la semana próxima se reunirá la Junta de las obras de la Audiencia, edificio que, como ya ayer dijimos, se halla muy adelantado.

—Como anunciamos, ayer tarde se reunió la Comisión mixta del Concordato. No pudo asistir, por encontrarse enfermo, el Obispo de Solsona.

Se propuso la reforma del Concordato, y dicha Comisión se reunirá en adelante periódicamente.

Visitas.

A más del Obispo prior de las Ordenes militares y del Sr. Aura Boronat, ha visitado al señor conde de Romanones el presidente de la Federación provincial de la Propiedad urbana y rústica de Barcelona.

Según nos manifiesta este señor, el objeto de su visita ha sido rogarle que se sirva resolver la instancia que la misma tiene presentada, pidiendo la reforma del reciente Real decreto sobre Aranceles judiciales, en la parte referente á los juicios de desahucio.

El presidente de la Federación ha salido muy satisfecho de su visita, manifestando que el señor ministro ha ofrecido ocuparse del asunto, que resolverá á la mayor brevedad, en vista de la urgencia del mismo.

DE INSTRUCCION PUBLICA

La Sociedad Geográfica.

El presidente de la Sociedad Geográfica, D. Javier Ugarte, ha cumplimentado al ministro de Instrucción pública en nombre de la Corporación que preside.

DE FOMENTO

Los parlamentarios valencianos.

Los representantes en Cortes por la provincia de Valencia han saludado al ministro de Fomento para hablarle del crédito pendiente para obras públicas de la citada provincia.

ECOS DE SOCIEDAD

Sus Altezas Reales los duques de Oporto saldrán esta noche, á las diez, para Biarritz.

—Procedente de Bilbao ha regresado á esta corte la distinguida señora de Arráinz, en compañía de su encantadora hija María Luisa.

—De Canarias, el arquitecto D. Antonio Pintor y Ocete.

—En breve contraerá matrimonio la señorita Pilar Zozaya Iturralde, de distinguida familia navarra, con el oficial de la Escuela Superior de Guerra D. Manuel Aoiscun Moreno.

La ceremonia se verificará en la finca que la familia de la novia posee en el valle de Baztán.

—En la próxima semana, y en Palacio, recibirán el título de enfermeras de la Cruz Roja, de las augustas manos de S. M. la Reina Doña Victoria, 142 damas de nuestra buena sociedad.

—Ayer se celebró la unión de la señorita Consuelo del Arco y Cubas, hija de la condesa viuda de Arcentales, con D. Manuel Méndez Vigo y Bernaldo de Quirós, hijo de los marqueses de Atarfe.

Fueron padrinos S. M. el Rey y su augusta madre, la Reina Doña María Cristina, que fueron representados por los marqueses de Atarfe.

A la ceremonia, que se efectuó en la capilla del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón, asistió numerosa representación de la aristocracia.

DE VALENCIA

A la sombra del Miguelete

Un artista singular.

Hay en Valencia una clase de artistas que no es conocida en otras poblaciones por muy acentuado que este en ellas el ambiente del arte.

Puede señalárseles como algo singular y característico de esta tierra, donde, según frase afortunada de un poeta, el color y la luz se han vuelto locos.

No abundan porque su arte es complicadísimo; abarca varios ramos en los que entran diversidad de procedimientos y estilos, sujeción á reglas y desbordamiento de fantasía, corrección en el dibujo y un gran sentido decorativo.

Entre esa clase de artistas que van tan bien á esta Valencia de las fallas y las grandes cabalgatas, de coso blanco y batalla de flores, de adorno de calles, fuentes y ricos altares populares, entre esos, sobresale una figura interesante: Carlos Cortina.

Hoy le he visto en el Círculo de Bellas Artes de esta capital, llamando mi atención cuando recostado indolentemente en un diván saboreaba con placer las excelencias de un habano.

Hay en todos los momentos de Carlos Cortina algo que atrae. Su manera de vestir no es la del hortera empaquetado, ni tiene ese descuido *cuidado* de algunos artistas. Sin embargo, hay en su porte una sutil distinción que se aparta de lo vulgar. Su semblante cetrino, su mostacho negro, sin torturamientos á la moda, sus ojos inquietos y expresivos... el sombrero amplio y negro que cubre aquella interesante cabeza... todo él se halla envuelto en un nimbo de curiosidad en la que me veo precisado á caer.

Encuentro en el salón principal del Círculo á un amigo pintor y él me presenta á Carlos Cortina.

A los pocos momentos estamos enredados en amena conversación.

El, locuaz como todo levantino, me habla de trabajos y proyectos, de viajes, de éxitos, de motivos decorativos, de festejos suntuosos y de mil cosas relacionadas y diversas á la vez.

Le oigo encantado. Cuando tenía quince años comenzó á destacarse en complicadas labores de ebanistería y carpintería, en cuyo ramo hizo cosas asombrosas, pues daba á sus trabajos un sello tan personal, que vióse en seguida al artífice inundado de inspiración mediterránea, capaz de acometer grandiosas empresas.

Estudió mucho, se aplicó en sus trabajos á los que fué dando más expansión con la seguridad de conocimientos adquiridos en viajes por las principales capitales de Europa, fijando algún tiempo su residencia en Roma, donde sintió todas las grandes emociones de los artistas del Renacimiento.

Cortina tiene unos cuarenta años. En el 1902, hizo una obra muy popular que le valió gran nombre. En todos los semanarios de España la vimos reproducida como una de las cosas más notables que en festejos populares se han hecho.

Muchos lectores la recordarán. Era la gigantesca figura del *Tío Nelo*, el huertano de zaragüelles, plantado en la amplia calle de San Vicente. Por bajo de aquellas piernas abiertas pasaba toda la vida de la ciudad con el aparato de la urbe moderna.

Y la figura se erguía gallarda, sin que la conmoviera aquel mareante movimiento de gente, carruajes y tranvías. Tres días estuvieron varios artistas intentando plantarla sin conseguirlo, hasta que recurrieron á Carlos Cortina.

Desde entonces comenzó á distinguirse entre los artistas, porque en vista del fracaso de algunos en la realización de tal obra, no creían que él pudiese emplazar aquella figura con tanta solidez.

Al citarme Cortina este hecho se desliza por otro camino con esa rapidez de su imaginación.

Me habla de la carpintería y ebanistería artística y el amigo que oye nuestra charla me cita los soberbios trabajos de Cortina en este punto. Allí mismo veo la gran puerta giratoria del Círculo, obra del artífice.

Sé también de los trabajos realizados en la Exposición Nacional, viéndose en el Gran Casino, en el célebre umbráculo y en mil instalaciones la fuerte labor embellecida con detalles que singularizaban la facilidad en la creación.

En aquella Exposición se hizo Cortina el artista preciso. Dada la confianza que le mereció al Comité por el acierto en la ejecución de diferentes trabajos, se le constituyó en organizador de aquellos festejos que tan marcado sabor popular tenían, como eran aquellas célebres verbenas.

Cuando en Madrid se celebraron las fiestas reales con motivo de la coronación del Monarca, ganó Cortina el segundo premio de la batalla de Flores, con una elegante y artística carroza que le encargó el señor duque de Tovar.

En el primer viaje que hizo el Rey á Valencia se le encargaron cuatro coches para la batalla de flores, y en la celebrada al año siguiente ganó el primer premio, el segundo, el quinto y el sexto.

Estos éxitos le han valido á Carlos Cortina otros en muchas poblaciones de España, las que le encargaron para ese festejo el adorno de coches, como fueron Zaragoza, Alicante, Albacete, Murcia y otras.

En la batalla de flores con automóviles, organizada en Valencia en 1911 con motivo de la Exposición, obtuvo Cortina el primer premio y tres distinciones más.

Hace unos años fué encargado por *Mundo Gráfico* de la organización de una fiesta netamente valenciana en la Ciudad Lineal, y fué grande, por cierto, el éxito de la misma, pues allí no faltó nada de lo propio y exclusivo de esta tierra.

Yo, que presencié aquellos festejos, y había admirado al autor sin conocerlo, he experimentado gran alegría al saber que hablo con él.

Aquí se detiene el relato, porque Cortina tiene que marchar á su estudio, establecido en la calle de Gobernador Viejo, núm. 22.

Salimos á la calle de la Paz, tan coquetona y agradable, y nos dirigimos hacia la Glorieta.

Al llegar al citado paseo llama mi atención el grandioso edificio donde se hallaba la Fábrica de Tabacos, que será dentro de poco el Palacio de Justicia. Todos los trabajos de carpintería y ebanistería de esta importante obra han sido encargados á Cortina.

Cada vez siento más admiración por este complicado artífice valenciano, que lo mismo va á Zaragoza á dar á los aragoneses el deslumbrante espectáculo de una batalla de flores, que hace una *falla* ó decora concienzudamente con madera fina salones elegantes y magníficos.

Y abstraído por todo lo que he escuchado, llegamos al estudio, lleno de luz y alegría, descuidado y atractivo.

Veo sobre un tablero unos bocetos, y siento deseo de contemplarlos; pero Cortina, sonriendo amablemente, los cubre con unos trapos, cada uno de diferente color.

Seguramente son proyectos para algunos festejos próximos, y el artífice no quiere darlos á conocer hasta que no llegue la hora.

Discretamente hablo de otros asuntos, y Cortina, con su meridional locuacidad, comienza un relato de sus correrías:

«Cuando yo estuve en Roma...»

RAFAEL ALFARO.

Ayuntamiento de Madrid

SESIONES DE CORTES

En el Congreso

VIERNES 26 DE ABRIL DE 1918

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Aprobada el acta de la anterior, jura el cargo un señor diputado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ROMERO MARTINEZ se ocupa de la venta de la flota Pinillos á la casa Sota-Aznar, y expone los perjuicios que esto puede irrogar al comercio español, porque, según dice la Prensa, la nueva Empresa tiene el propósito de suprimir la navegación á América.

Sobre todo los vinos de Jerez, que ahora sólo tienen las salidas de América y Francia, sufrirán un quebranto grandísimo.

El ministro de HACIENDA contesta que el Gobierno nada sabe oficialmente; pero que cree que no deben albergarse grandes temores, ya que la flota de una casa española pasa á otra también española.

El señor TRIAS pide que se adopten medidas para que el ganado que pasa á Andorra no se reexporte á Francia.

El ministro de HACIENDA contesta que no tiene el Gobierno facultades para evitarlo.

El señor DOMINGO anuncia una interpelación sobre la resolución dada por el Ministerio de la Gobernación en el recurso sobre el pleito entre el Ayuntamiento y el legado Roca y Pi, de Badalona, y para poderla explanar solicita varios documentos.

Pide también el expediente incoado sobre unos abusos cometidos por determinados militares en Tetuán y Melilla para poderse ocupar de esta cuestión cuando se explane otra interpelación que tiene anunciada sobre Marruecos.

El señor SENRA recuerda que tiene anunciada una interpelación sobre la gestión del Ayuntamiento de Madrid, y dice que en ella pensaba ocuparse nuevamente de la cuestión del pan.

Hace una semana que se explanó la interpelación del Sr. Iglesias, en la que se dijo que la solución dada á lo del pan era transitoria, y sigue vendiéndose á 70 céntimos el kilo.

Otro artículo que sigue subiendo de precio de una manera alarmante es la patata, y esto no puede continuar.

Coincide con esto la concesión de la exportación de la patata temprana, y cree que, bajo el pretexto de que es patata temprana, se expora la de esta clase.

Por esta razón, pide que mientras no esté abundantemente garantizado el consumo nacional no debe autorizarse la exportación de ninguna clase de patata.

Se lamenta de la tardanza en nombrar alcalde de Madrid.

El ministro de HACIENDA contesta exculpando al Gobierno de los males presentes, diciendo que nadie podrá señalar en él negligencia para abordar los problemas actuales, y que lo que hay que pedir es que lo que hoy son lamentaciones no se truequen en regocijos el día de mañana si la guerra dura mucho.

Advierte que hay que autorizar la exportación de la patata temprana, porque se trata de un tubérculo que dura sólo cuarenta ó cincuenta días, y si no se consume en ese lapso de tiempo se pierde.

En cuanto á lo del nombramiento de alcalde de Madrid, dice que es más importante atender al abaratamiento del trigo, carbón y otros artículos, que si son susceptibles de ello, con alcalde ó sin alcalde se abaratarán.

(Llega al banco azul el ministro de Gracia y Justicia.)

Rectifican ambos señores.

El señor DIEZ DE REVENGA se ocupa de las deficiencias que se observan en las comunicaciones en su distrito.

El señor BARRIOBERO formula varios ruegos, entre ellos uno relativo á las tretas que utilizan los harineros para cobrar la harina á precio superior á la tasa, y otro sobre las malas condiciones de los coches-correos de los trenes.

Pide que se den facilidades de transporte á las fábricas de cemento de Jaén, pues el Gobierno deja toda la protección á la industria acelera.

Formula otros ocho ó nueve ruegos de menos interés.

Los ministros de HACIENDA y GRACIA Y JUSTICIA le contestan brevemente.

ORDEN DEL DIA

A las cinco menos diez minutos, el Congreso pasa á reunirse en Secciones.

A las cinco y media se reanuda la sesión.

En el banco azul, el Sr. Maura.

Se pone á discusión el dictamen sobre la reforma del Reglamento de la Cámara.

El señor BULLON consume el primer turno en contra de la totalidad.

Dedica la parte principal de su discurso á lamentarse de que aquí, que casi siempre el Parlamento está cerrado, se quiera todavía restringir más la iniciativa parlamentaria con medidas que pugnan con las corrientes liberales de los tiempos actuales.

Aún sería disculpable ese deseo de cortar la abundancia de iniciativas parlamentarias si la vida del Parlamento español fuera como la del de Francia ó Inglaterra.

No comprende cómo da su aquiescencia á las restricciones que se proponen en el dictamen un hombre como el Sr. Rodés, que tan principal parte tomó en la Asamblea de parlamentarios.

Examina lo que ocurre en algunos Parlamentos extranjeros, cotejándolo con lo que pasa en el nuestro.

Incidente.

El señor NOUGUES, luego de solicitar y obtener la lectura de varios artículos del Reglamento, reclama que se dé cuenta de una proposición que, en unión de otros seis diputados, acaba de presentar á la Mesa.

El PRESIDENTE (Sr. Villanueva) contesta que, como no se trata de proposición incidental, no debe ser leída.

El señor NOUGUES protesta contra la interpretación de la Presidencia y reclama la opinión de las minorías.

El PRESIDENTE: El Sr. D'Angelo, de la Comisión, tiene la palabra.

Protestas en la izquierda.

El señor D'ANGELO intenta hablar, pero el señor NOUGUES continúa en pie, hablando.

El PRESIDENTE no logra hacerse obedecer, y el espectáculo se prolonga unos minutos, en medio de gran vocerío, en el que descuellan los gritos de protesta de los republicanos.

Al fin, el Sr. D'Angelo se sienta.

(El Sr. Salvatella abandona airadamente el banco de la Comisión.)

El señor BURELL pide insistentemente la lectura de varios artículos del Reglamento y presta de que en esta forma se pretenda discutir.

El presidente del CONSEJO logra hacerse oir, declarando que su historia es garantía de respeto á los fueros parlamentarios y que el Gobierno no trata de precipitar este asunto ni menos de condicionar á su aprobación otro alguno.

Rectifica el señor BURELL, y dice que se trata de imponer, «no una guillotina, sino tres», y que la premura es tanto más inoportuna cuanto que la práctica asegura que no se ha de poner en rigor la reforma.

El señor SENANTE declara que los integristas opinan que ha debido leerse la proposición del Sr. Nougués.

El señor PRADERA dice lo propio.

El señor PEDREGAL estima que, en realidad, la proposición se ha discutido, puesto que se trata de que continúe ó no el debate; por lo cual aconseja al Sr. Nougués que la retire.

El señor NOUGUES, por la razón que aduce el Sr. Pedregal, retira su proposición.

El señor PRIETO anuncia, considerándose autorizado para ello, que los diputados electos que están en presidio prefieren seguir allí á condicionar su libertad con merma alguna de los derechos parlamentarios del diputado.

El PRESIDENTE suspende esta discusión.

Se aprueban en definitiva, en votación ordinaria, los créditos aprobados el día anterior y se levanta la sesión.

EN LOS PASILLOS

La exportación de arroz.

Los representantes de distritos arroceros se reunieron ayer tarde para acordar recabar con energía del Gobierno que se facilite la exportación de arroz, ya que hay *stock* sobrante de dicho producto.

La exportación de vinos.

El Sr. Gasset, con una Comisión de la Mancha, visitó al ministro de Estado para pedirle que se active cuanto se refiere á la exportación de nuestros vinos á Francia.

El Sr. Dato manifestó que estaba al habla con el embajador de Francia y un representante oficial que aquel Gobierno había designado, creyendo que en plazo breve podría facilitar noticias concretas y satisfactorias.

Nombramiento de Comisión.

Las Secciones, en su reunión de ayer, han designado la Comisión que ha de entender en el proyecto de Amnistía.

Fueron elegidos los señores conde de Bugallal, que la presidirá; Rivas Mateos, Morera Galicia, conde de Santa Engracia, Laborda, Goicoechea y Elorrieta.

El proyecto de Amnistía.

La tarde en el Congreso fué ayer de una gran tranquilidad. Las izquierdas no ocultaban su disgusto por la forma de redacción del Reglamento de la Cámara; pero parece ser que el Gobierno se decidirá por poner en seguida á debate el proyecto de Amnistía, para que se apruebe en una sola sesión, á ser posible, aunque haya necesidad de prorrogarla.

El centenario de Covadonga.

Nuevamente se reunió ayer tarde la Comisión que entiende en la organización de los festejos para el centenario de Covadonga, acordando designar al Sr. Suárez Inclán, para que, en nombre de todos, ofrezca la presidencia honoraria al Rey y al Príncipe de Asturias, cumplimente á S. M. y visite al presidente del Consejo para ofrecerle la presidencia efectiva.

En la próxima reunión, las tres ponencias nombradas llevarán ultimado el programa de los festejos.

Se ha nombrado secretarios de la Junta central, á los Sres. Alas Pumariño y Pidal (D. Santiago).

LOS VECINOS DE LAS AFUERAS

El abaratamiento de las tarifas de tranvías

Según el acuerdo tomado en la reunión celebrada en el Centro de Hijos de Madrid por la Comisión gestora y numerosas representaciones de todas las afueras, á la que asistieron concejales y ex concejales, han sido visitados en el Congreso los diputados por Madrid con el fin de rogarles que, como representantes del mismo, procuren no puedan ser cerradas las Cortes sin que quede aprobada definitivamente la rebaja de tarifas de tranvías, mejora que tanto precisa y tan conveniente ha de ser para los intereses generales de Madrid.

Recibieron á las Comisiones los diputados Sres. Alvarez Arránz, conde de Santa Engracia y Goicoechea.

Don Pedro del Río, como presidente de la Comisión gestora y en representación de todas las demás Comisiones, expuso á los diputados el objeto de la visita, escuchando las mayores seguridades que sobre la gestión de los representantes de Madrid hicieron los visitados.

Veremos si estas Cortes lo resuelven y los diputados por Madrid cumplen lo que han ofrecido. Tanto interés tiene esta cuestión, que esperamos no pase mucho tiempo sin que sea resuelta.

NUEVOS ASTILLEROS

El empréstito de la Mancomunidad

Exposición de periodistas.

BARCELONA 26. Noticias de San Feliú de Guixols comunican que los trabajos de los nuevos Astilleros que allí se construyen adelantan notablemente. Dichos Astilleros se dedicarán con especialidad á la construcción de veleros.

La suscripción abierta ayer por la Mancomunidad para cubrir un empréstito de 15 millones, quedó cerrada, cubriéndose 22 veces. Han sido solicitados 164.457 títulos.

Es fácil que se haga una nueva emisión para construir ferrocarriles secundarios.

Una Comisión representando á la Cooperativa de periodistas para construir casas baratas ha solicitado del alcalde que el personal de oficinas de la Comisión de Bellas Artes preste su cooperación á una exposición que van á organizar en Octubre, á fin de que faciliten medios materiales para llevar á cabo el propósito. Lo recaudado será á beneficio del fin de la Cooperativa.

Se invitará á concurrir á todos los pintores y escultores de España, y habrá distintas secciones.

El local será cedido por una Sociedad aristocrática de Barcelona.

El alto patronato se ofrecerá á Su Majestad el Rey, gobernador y otras autoridades.—*Oliveros.*

EN EL AYUNTAMIENTO

SESIÓN Y "CAÑONAZOS"

EL NOMBRAMIENTO DEL ALCALDE. ESCÁNDALOS Á GRANEL

A las diez y media, y bajo la presidencia del Sr. Garrido, queda abierta la sesión.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se ponen al despacho de oficio varios asuntos, que son aprobados.

En una comunicación del gobernador, por la que, estimando recurso interpuesto por D. Miguel Seija, se declara nulo el acuerdo municipal que denegó licencia para construir una casa en el núm. 19 de la calle de Lista, los Sres. Noguera y marqués de Villabrágima, censura con dureza las resoluciones del gobernador en estos asuntos, desconocidos generalmente para dicha autoridad.

—Esto es sistemático—dice Villabrágima—y no podemos estar á merced de lo que en barbecho firma la primera autoridad civil.

Pasa, por fin, á la Comisión el expediente.

La reglamentación del juego. Por los cerros de Úbeda.

Con motivo de leerse una moción de la Alcaldía-Presidencia, en la que se propone que el Ayuntamiento acuerde dirigirse á los Poderes públicos solicitando la creación de un impuesto municipal sobre los juegos reglamentados, piden la palabra varios concejales á la vez, haciéndonos disfrutar de un pequeño *jaleito*.

El Sr. Noguera, campeón que primeramente consigue la palabra, aplaude desde luego el acuerdo del impuesto. Pero considera ineficaz llegar al Gobierno—añade—porque recientemente se ha hecho así, y no creo hayamos tenido resultado satisfactorio en nuestras pretensiones.

El alcalde accidental, Sr. Garrido, explica la visita que la Comisión que entiende en el expediente hizo al Gobierno, para exponerle los deseos municipales en lo que respecta al impuesto del juego, deseos que una vez manifestados al presidente del Consejo, según palabras de este último, serían trasladados al Gobierno en pleno.

—No sé nada más de esto—dice el señor Garrido—, pues lo demás, todos lo sabemos por la Prensa.

Un debate que parecen dos.

El Sr. Tato Amat, con intenciones algo más que sagaces, pide se le diga qué es lo sucedido desde el viernes último hasta el presente, para que el señor duque de Almodóvar no haya aceptado el cargo de alcalde, cosa, agrega, interesante.

El señor Maura, creyéndose aludido, explica con todo detalle su intervención en el asunto.

Dice que, considerando un deber suyo advertir al señor duque de Almodóvar, del divorcio espiritual que él establecía con el Ayuntamiento, por ser el único que discrepaba de todo el Concejo, ya que éste no quería tener en su sillón presidencial un alcalde de Real orden, que fuera también concejal. Esto lo hice como amigo particular, dice luego, y nunca como concejal maurista. ¡Que conste!

Interviene el duque de Almodóvar.

Explica los diversos incidentes que han intervenido en su renuncia al cargo de alcalde, y casi lo atribuye á la poca insistencia que para que aceptase le hizo D. Antonio Maura.

Se caldean los ánimos.

El Sr. Aguilera: ¿Pero por qué no ventilan este pleito en el Congreso?

El señor Maura: Porque afecta al pueblo de Madrid, y es aquí donde debe aclararse esto.

Se promueve un regular escándalo. La campanilla presidencial no cesa de tintinear.

El Sr. Noguera, que interviene incidentalmente en el debate, agradece al Sr. Maura su sinceridad al tratar el asunto en el Concejo.

Una interrupción del señor marqués de Villabrágima, altera del tal modo los nervios del Sr. Noguera, que, con motivo de unas palabras que no oímos, se arma el jaleo padre, y presenciamos un espectáculo divertidísimo: Voces, gritos, campanillazos, puñetazos en los pupitres, etc., etc.; hasta que rendidos los calurosos ánimos, se impone el orden.

—¡Cómo está el patio!

Discrepan los republicanos, no están de acuerdo ni liberales ni conservadores, y hasta nosotros, los gacetilleros, opinamos cada uno por nuestro lado.

Continúa un poco más tranquila la sesión.

El Sr. Noguera, dice: Si viene un alcalde de Real orden, haremos una oposición irreductible. No aceptaremos ni las delegaciones.

¿Será cierto?

Renace un poco la calma.

El alcalde, en vista del cariz que toman las cosas, ruega serenidad para estos asuntos personales, pues el pueblo de Madrid tiene derecho á que no perdamos el tiempo.

Muy bien, Sr. Garrido.

El señor marqués de Villabrágima vuelve por los fueros de la cuestión fundamental, y dice que, una vez tratado lo del juego, haciendo referencia de la entrevista sostenida con el Gobierno, no se debe extender la discusión, pues lo primero que hace falta es que los que tenemos representación en el Congreso, pidamos la reforma de la ley Municipal.

Respecto al nombramiento de alcalde—agrega—mientras no se reforme esta ley, no se puede ir contra ella.

Varios concejales:

—¿Y en Barcelona?

El Sr. Aguilera y Arjona:

—Para Barcelona existe una ley especial.

(A todo esto son las doce y media, y no hemos entrado en el Orden del día.)

Termina diciendo el marqués de Villabrágima que lo que hace falta es que venga un alcalde capaz, y no una nulidad. El duque de Almodóvar—dice luego—quería contar con el silencio de todas las minorías, y como esto no era posible, no ha querido aceptar.

El duque de Almodóvar: Yo no acepté nunca.

El marqués de Villabrágima: Pero impuso su señoría condiciones.

Nuevo escándalo.

Hace uso de la palabra el Sr. Goicoechea para decir que la única fundamental petición que se hizo al Gobierno fué la de que éste delegase sus atribuciones preferentes en las subsidiarias que recaen en el Concejo, y éste pudiese nombrar alcalde por su voto. Y lo que me extraña es que hoy haya quien dice que esto era un absurdo.

El Sr. Aguilera y Arjona: Eso lo dice la Almadraba.

Pequeño escandalito.

Se piropean desde sus escaños los concejales, y seguimos divirtiéndonos.

¡Pero que muy bien!

Finaliza el Sr. Goicoechea, diciendo que no se debe llegar al caso de que se nombre un alcalde de Real orden y el Ayuntamiento sea republicano.

El marqués de Villabrágima: ¿Por qué no se sienta S. S. en los bancos de enfrente?

El Sr. Ossorio y Gallardo, en un discurso lleno de sinceridad, que merece la aprobación de todos los concejales, protesta de lo que parece maniobra del señor duque de Almodóvar, puesto que una amistosa intervención del Sr. Maura (D. Miguel), ha respondido con versiones de Prensa, casi ofensivas para las personas de su minoría.

Por lo tanto—añade—esta minoría, con todo el respeto debido á los Poderes públicos, protesta de la actuación del Gobierno en este asunto, por significar para el Concejo un estado de servilismo é incapacidad que no debemos consentir.

Al Ayuntamiento de Barcelona se le ha concedido una preferencia que nos perjudica, y no sé por qué Madrid no ha de merecerla.

(De todos los escaños, los primeros los republicanos, suenan calurosos aplausos.)

El marqués de Villabrágima: ¡No; no estoy conforme!

Nuevo escándalo.

El Sr. Corona aplaude á la minoría maurista, por considerarlos más demócratas que á nadie.

El Sr. Barranco: ¡Pero sin corrupción del sufragio y sin el Sr. Vitórica!

Juerga edilicia y campanillazos.

El alcalde accidental recuerda que todavía no se han tratado los asuntos del Ayuntamiento.

¡Sí, señor, tiene usted razón!

Rectifica el duque de Almodóvar, y se repite en sus manifestaciones anteriores.

Lo hace también el marqués de Villabrágima, y al dirigirse al duque de Almodóvar, le dice:

—Su señoría no puede decir que por no haber sido acogido con benevolencia por don Antonio Maura, no acepta el cargo de alcalde. Eso, en el Congreso, no en el Ayuntamiento; que ya hubiera sido su señoría bien contestado.

El alcalde: ¡Cuestiones políticas, no, señores concejales! (Nuevos campanillazos.)

Y á todo esto faltan cinco minutos para que pasen las tres horas reglamentarias.

El Sr. Tato Amat se felicita de haber provocado este debate.

¿Y de lo del juego?

Por fin se formaliza la discusión y es aprobada la moción de la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados varios dictámenes de Hacienda.

En uno de Policía urbana, que se refiere á la autorización propuesta por el letrado consistorial para que se transija por el Consejo de Administración de la Fábrica del Gas con la reclamación pendiente con la Casa Armadora del vapor *Mumbrú*, se opone á ello el señor marqués de Villabrágima, alegando varios argumentos que demuestran el perjuicio que se irroga al Ayuntamiento con la resolución adoptada.

El presidente hace notar al Concejo que han pasado las horas reglamentarias, y que como no se han discutido los asuntos al despacho, debe suspenderse la sesión para ser reanudada cuando el Concejo estime conveniente.

Se acuerda hacerlo por la tarde, á las seis, y á las dos menos cuarto, nos retiramos de la tribuna.

¡Buena suerte, compañeros!

Las aclaraciones de Ossorio.

Primero. La minoría maurista reconoce que al nombrar alcalde el Gobierno hace uso de una facultad legal, y, por consiguiente, recibirá con respeto y auxiliará con lealtad á cualquier alcalde que se nombre, salvando siempre la libertad en cuanto á la apreciación de la persona, y en cuanto á la crítica de sus actos.

Segundo. La minoría maurista, después de hecha esa protesta de respeto al Poder público, declara que le parece mal que siga haciendo uso de esa facultad legítima, y que apetece y seguirá suplicando que desistan los Gobiernos de ejercitar tal derecho, y que le duele que sea el Ayuntamiento de Madrid el único de toda España á quien no se le reconoce tan limitada autonomía.

Tercero. Procediendo en consecuencia con sus opiniones, los concejales mauristas, mientras subsista el actual régimen de desigualdad á que acaba de aludirse, no aceptarían nombramiento de alcalde por Real decreto á su favor, aunque respeten y estimen en cuanto valen las consideraciones del Poder público.

* *

Como tras de la tempestad viene la calma, al reanudarse por la tarde la jornada edilicia siguió su curso por cauces normales y fueron aprobados varios dictámenes de Policía urbana, Hacienda, Fomento y Beneficencia.

Fué retirado por la Comisión el dictamen impugnado por el marqués de Villabrágima, referente á la reclamación de la casa armadora del *Mumbrú*.

El mismo señor concejal se opuso á que le fuera concedida una licencia á un médico de la Beneficencia municipal, por entender que era excesivo el tiempo que se le concedía para estar fuera de su destino.

Defendieron el dictamen los Sres. Crespo y De Blas, y fué aprobado en votación nominal.

El Sr. Tercero presentó una enmienda al dictamen de la Junta municipal que proponía el nombramiento de nueve maestras procedentes de las últimas oposiciones para que presten servicios en las Escuelas Bosque y Grupo «Conde de Peñalver», pues, á juicio del citado edil, las vacantes existentes imponían un mayor número de maestras que las que la Junta deseaba.

El Sr. Arribas modificó los términos de la enmienda, con el fin de que no se perjudicase á ninguna de las nombradas por la fecha de oposición, y la enmienda del señor Tercero, por virtud de la cual ingresan ahora 20 maestras, fué aprobada por unanimidad.

Se discutieron y aprobaron otros varios dictámenes y se levantó la sesión á las ocho de la noche.

POR TELEGRAFO

NOTAS VALENCIANAS

Un pueblo contra su alcalde. Las fiestas de la Virgen de los Desamparados.

VALENCIA 26 (8 m.) Una Comisión de vecinos del pueblo de Fabareta ha ido al Gobierno civil para protestar contra el alcalde de aquella villa, que, según dicen, falta continuamente á la ley.

El gobernador ha prometido informarse.

Las izquierdas se reunen hoy para tratar de si el Ayuntamiento debe subvencionar ó no las fiestas religiosas que se celebrarán con motivo de la festividad de la Virgen de los Desamparados, Patrona de esta ciudad.—*Alfaro.*

CRÓNICA

El horóscopo de Usandizaga

No sé cómo ha caído en mis manos un viejo libro de horóscopos; se sustentan éstos en la fecha del natalicio de cada persona.

Raramente casual, después de haber leído los datos biográficos del maestro Usandizaga, abro el libro, al azar, con gesto tedioso, y leo el horóscopo que corresponde á los nacidos en el día 31 de Marzo: «Aficiones musicales, que, de no seguirlas, desviarán cualquiera carrera que emprenda», dice.

Usandizaga nació en 31 de Marzo; por esta vez tiene razón esa ciencia (?).

El autor de *La llama* no podía ser más que músico. Su portentoso intelecto habríase ofendido á sí mismo entregándose á otra musa, resignándose á desenvolverse dentro del círculo férreo de ecuaciones, retóricas y metros.

El cerebro del llorado maestro, al influjo de la llama de arte puro que ardía en su alma, dilatábase en resplandores gloriosos, y ascendía, á través del pentágrama, en sutiles espirales de vapor, en busca de la inmortalidad, anchuroso recinto donde sólo pueden morar los espíritus de los genios. Querer apresar y retener el humo en la mano es absurdo. Del mismo modo hubiera sido insensato pretender aherrojar dentro de las fórmulas algebraicas, por ejemplo, la mentalidad de Usandizaga. La voluntad del joven maestro, íntimamente identificada con el cerebro que la regía, traspasó los linderos de todo lo sujeto á términos concretos y dióse á volar, salvajemente libre, por el imperio impoluto de la música, único arte donde la inspiración, saltando por encima de reglas y preceptos ahogadores, puede tejer esos armoniosos encajes de emociones, impecablemente estéticas, que trastornan el alma en inefables placeres de torturante felicidad.

Usandizaga fué lo que debía ser. Un enamorado de lo bello, un esclavo del arte más artístico—admítaseme el pleonasmo—, un afortunado cultivador de emociones espirituales. No escribía más que para sí, para satisfacer la inanición de todo lo bello, que atormentaba su alma. Y siendo ésta de exquisito temperamento artístico, el cerebro del músico, sobrepujándose á sí mismo, ansiando siempre obsequiar á su espíritu de los más puros manjares de arte, creó tan quintaesenciamente musicales; es decir, artísticas, sus obras.

¿Qué manjares, en cambio, hubiera podido ofrecer á su alma, siempre sedienta de libertad y de melodías, si hubiese prostituído su genio en otras prosaicas artes? ¡Qué vida de sufrimientos morales, de renuncias espirituales, habría llevado esa alma, si su cerebro, por aberraciones de constitución, por estúpidas teorías de cálculo egoísta, por torcidas interpretaciones de comprensión, dedicárase á vegetar en campos—harto mezquinos y científicamente acotados por máximas y reglas—de otras ciencias!

El cuerpo de Usandizaga, la carnal envoltura de su alma, era muy endeble, de una inconsistencia palmaria, para contenerla. El fuego sacro de la inspiración que ardía en su alma, en crepitares deslumbrantes, imprimió tal dilatación á la pobre materia que la resquebrajó, al punto de dejar escapar su ánima, ansiosa de volar, cuando la inspiración habíase entregado al maestro y comenzaba á dar sus frutos.

Fué un bien y fué un mal que ese hombre alentase sus aficiones. Fué un bien, porque de ese modo pudo cincelar maravillosas obras, que quedarán como muestra del genio creador, que enriquecieron el arte musical español. Fué un mal, porque la inspiración del maestro, alentada, robustecida, constantemente alimentada por la práctica, en su afán de dar acobijo á la magnitud de su alma, fué socavando, minando, el endeble cuerpo hasta agotar su ilusoria fortaleza, hasta rendirle, maltrecho y dolorido, á la muerte, privando así al Arte y á España de glorias futuras.

Por eso la mejor ofrenda, el más adecuado homenaje, que se puede rendir á Usandizaga, el más grato á su modo de ser, es interpretar mucho sus obras. Hacer que las notas admirables de su *Llama*, de su *Golondrinas*, elevándose hasta el éter, como un incienso vivificador, preñado de arte, lleguen hasta penetrar en los intangibles cendales que envuelven el alma del músico, para que, constantemente, el aroma de las flores que él creó la nimben de perfumes litúrgicos y la rindan pleitesía de agradecimiento y recuerdo imperecedero.

J. FERRANDIZ TORREMOCHA

CONTRA EL PITONISMO

UN DESCARRILAMIENTO

ZARAGOZA 26. A consecuencia de un artículo publicado en un periódico local, requiriendo á las autoridades para que pongan coto á los abusos de las pitonisas, sonámbulas, adivinadoras, gitanas, etc., que se dedican á explotar la inocencia de algunos incautos, la Policía ha realizado una investigación, logrando dar con el paradero de tres de ellas.

Además de formarlas expediente, las ha apercibido con su detención é ingreso en la cárcel si continúan dedicándose al ejercicio de esa industria.

A la entrada de la estación de Tauste ha descarrilado el tren correo de la línea de Gallur á Sádaba.

Se dice que el siniestro fué ocasionado por una equivocación del guardaagujas.

No ocurrieron desgracias.

El accidente sólo produjo desperfectos materiales.—*Urbano.*

SESIONES DE CORTES

Alta Cámara

VIERNES 26 DE ABRIL DE 1918

Presidida por el Sr. Groizard, se abre la sesión á las cuatro menos diez minutos.

En el banco azul, el ministro de Marina.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MAÑAS formula un ruego relativo á los abonos.

Contesta el ministro de MARINA, diciendo transmitirá el ruego á su compañero el ministro de Fomento.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de actas admitiendo al ejercicio del cargo de senador á D. Francisco Zorrilla, elegido por la provincia de Segovia.

Juran el cargo este señor y el Obispo prior de las Ordenes Militares.

Acuerda el Senado que no haya sesión hasta el lunes, por no haber asuntos de que tratar, y se levanta la misma.

EN LOS PASILLOS

Carencia de asuntos.

Por falta de materia parlamentaria se levantó la sesión á los diez minutos de empezada, acordándose, por la misma razón, que no se celebre hoy sesión.

El lunes comenzará la discusión de la reforma del Reglamento de la Cámara.

Otra Gran Cruz.

Al oficial mayor del Senado le han concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica, por lo que esta tarde recibió muchas enhorabuenas.

POR ROBAR UNA TUBERIA

UN HERIDO GRAVE

Con objeto de sustraer una tubería de cinc tendida á lo largo del alero de la casa núm. 2 de la calle de Romero Robledo, el joven de diez y siete años Manuel López Cano, domiciliado en la calle de Fernando el Católico, núm. 17, se encaramó en el tejado de la mencionada finca.

Pero la pícara suerte, que también suele mostrarse adversa con los discípulos de Caco, dispuso que Manuel perdiese el equilibrio, yendo á dar con su cuerpo contra las losas de la calle, produciéndose algunas heridas, que fueron calificadas de graves en la Casa de Socorro, donde fué asistido.

LA BOLSA

26 de Abril de 1918.

COTIZACION OFICIAL	ANTERIOR	DE HOY
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	00,00	77,45
» E de 25.000 » »	77,60	77,50
» D de 12.500 » »	77,80	77,85
» C de 5.000 » »	79,15	79,10
» B de 2.500 » »	79,15	79,20
» A de 500 » »	79,10	79,20
» G y H de 100 y 200	78,25	78,00
En diferentes series	00,00	00,00
Fin corriente	00,00	00,00
Fin próximo	00,00	00,00
4 POR 100 EXTERIOR (Estampillado)		
Serie F de 24.000 ptas. nominales	86,95	87,25
» E de 12.000 » »	86,95	87,30
» D de 6.000 » »	87,30	87,60
» C de 4.000 » »	87,50	87,80
» B de 2.000 » »	87,60	87,80
» A de 1.000 » »	87,75	88,25
» G y H de 100 y 200 nominales	88,50	88,50
En diferentes series	00,00	00,00
4 POR 100 AMORTIZABLE		
Serie E de 25.000 ptas. nominales	00,00	00,00
» D de 12.500 » »	00,00	00,00
» C de 6.000 » »	86,00	86,50
» B de 2.500 » »	86,00	00,00
» A de 500 » »	86,00	00,00
En diferentes series	86,00	00,00
5 POR 100 AMORTIZABLE		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	00,00	00,00
» E de 25.000 » »	96,25	96,25
» D de 12.500 » »	96,25	96,30
» C de 5.000 » »	97,00	96,00
» B de 2.500 » »	97,00	97,00
» A de 500 » »	97,50	97,25
En diferentes series	00,00	00,00
Oblig. del Tesoro al 3 por 100	00,00	00,00
Idem íd al 4,50 por 100	103,50	00,00
Idem íd. al 4,75 por 100	102,20	102,10
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas.	00,00	00,00
Idem por resultas	00,00	92,75
Idem expropiaciones interior	95,50	00,00
Idem íd. en el ensanche	00,00	95,00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	00,00	00,00
Idem de 1914	93,50	93,50
BANCOS Y SOCIEDADES		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	99,25	99,50
Idem íd. al 5 por 100	107,50	00,00
Acciones Banco de España	510,00	00,00
Compañía Arrendataria Tabacos	296,00	00,00
Banco Hipotecario	214,50	214,50
Idem Hispano-Americano	262,00	00,00
Idem Español de Crédito	00,00	00,00
Unión Española de Explosivos	00,00	305,00
S. G. Azucarera, acs. preferentes	87,50	88,40
Idem ordinarias	00,00	37,50
Altos Hornos	37,00	00,00
Felgueras	212,00	213,00
Alcoholeras	124,00	00,00
Ferrocarriles M. Z. A.	00,00	313,00
Idem Nortes	280,00	279,00
General Azucarera estampilladas	00,00	00,00
Idem no estampilladas	00,00	00,00
M. Z. A. Arizas	00,00	00,00
Nortes 1905	00,00	00,00
Banco Central Mejicano	00,00	00,00
Idem Río de la Plata	00,00	263,00
CAMBIOS		
París	63,10	63,00
Londres	18 12	17,36

SEGUROS LA MERCANTIL MADRID

DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS

NEURASTENIA — RAQUITISMO

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y medula, produciendo INSOMNIO, DEBILIDAD GENERAL, y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de PERDIDA DE MEMORIA, APATIA, DEMACRACION, HISTERISMO, INAPETENCIA.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar el estómago; tonifica y entra más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno, y lo toman los NIÑOS con verdadero placer, á los que transforma, de *pálidos y anémicos*, en *sonrosados y fuertes* con sólo el uso de DOS FRASCOS.

Frasco, 4 pesetas.—Se remite un frasco por ferrocarril á todas las estaciones de España, en porte pagado, enviando 5 pesetas.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO E INTESTINOS, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. AYUDA Á LAS DIGESTIONES, ABRE EL APETITO, QUITA EL DOLOR y todas LAS MOLESTIAS de la DIGESTION y tonifica.—CURA las ACEDIAS, AGUAS DE BOCA, el DOLOR Y ARDOR DE ESTÓMAGO, los VÓMITOS, VERTIGO ESTOMACAL, DISPEPSIA, INDIGESTIÓN, DILATACIÓN Y ULCERA DEL ESTÓMAGO, HIPERCLORHIDRIA, NEURASTENIA GÁSTRICA, ANEMIA Y CLOROSIS CON DISPEPSIA, MAREO DE MAR, FLATULENCIAS, etcétera; suprime los cólicos, quita la DIARREA y DISENTERIA, la fetidez de las DEPOSICIONES, el MALESTAR y los GASES y es ANTISEPTICO.—CURA LAS DIARREAS DE LOS NIÑOS, incluso en la EPOCA DEL DESTETE Y DENTICIÓN, hasta el punto de restituir á la vida enfermos irremisiblemente perdidos. VIGORIZA EL ESTÓMAGO E INTESTINOS, LA DIGESTION SE NORMALIZA, EL ENFERMO COME MAS, DIGIERE MEJOR Y SE NUTRE.

De venta: Principales farmacias y SERRANO, 30, Madrid.—Se manda folleto á quien lo pida.

Ayuntamiento de Madrid

POR TELEGRAFO

Las subsistencias

Falta nuevamente carbón. Peticiones de los carpinteros.

ZARAGOZA 27. Nuevamente se reproduce el problema de la falta de carbón originado por el desbarajuste de los transportes.

El director de la Fábrica del Gas ha presentado esta mañana un escrito al gobernador dándole cuenta del peligro en que se halla por falta de carbón, y que probablemente tendrá que cerrar la fábrica otra vez. Añade que únicamente le quedan existencias en almacén para ocho ó diez días. Las remesas de carbón de Turón y Mieres se hacen tan de tarde en tarde y tan limitadas, que no permiten regularizar el servicio.

Los obreros carpinteros han presentado á los patronos las siguientes bases de trabajo: jornada de ocho horas; que las herramientas sean propiedad de los patronos, y que se guarde fiesta solamente los domingos, el 1 de Mayo y el 12 de Octubre.—*Urbano.*

Los obreros del Arsenal.

FERROL 27. Por falta de trabajo continúa el despido de obreros del Arsenal del Estado.

Para solucionar la crisis del trabajo se ha telegrafiado al Gobierno solicitando la concesión de créditos para comenzar las obras del cuartel destinado á Infantería.

De no concederse, centenares de obreros tendrán que emigrar por hallarse en situación angustiosa.—*Noisidío.*

Mejoras de jornal.

PALENCIA 27. Los obreros del inmediato pueblo de Grijota se han declarado en huelga. Piden aumento de jornal.—*Antigüedad.*

Falta el pan. Los peluqueros.

GRANADA 27. Nuevamente nos quedamos sin pan por faltar harinas.

El primero del mes que viene se cerrarán las tahonas.

Una Comisión de peluqueros ha puesto en conocimiento del gobernador su deseo de cerrar los domingos.—*Algenib.*

Sección provechosa.

MURCIA 27. Los panaderos de Lorca, en vista de la actitud del vecindario, han bajado á 40 céntimos el kilo de pan.—*Precioso.*

Se encarece el pan. Conflictos sociales

BARCELONA 27. Una Comisión de panaderos ha comunicado oficialmente al gobernador que se verán obligados nuevamente á otra subida del pan.

Continúa las huelgas de géneros de punto de Mataró, así como las de albañiles, curtidores y de fábricas de bombillas eléctricas.

Las de Tarrasa, Vich y Badalona, siguen su curso.

La de metalúrgicos se solucionó, concediendo los patronos la jornada de nueve horas y media, y subida de un 10 por 100 en los jornales.—*Oliveros.*

Contra la carestía de las subsistencias

CARTAGENA 27. En Cartagena se ha celebrado una manifestación de mujeres y niños para pedir el abaratamiento de las subsistencias é impedir la salida de tocino.—*Puig.*

Los ebanistas.

SANTANDER 27. En Torrelavega se han declarado en huelga los obreros ebanistas.

Piden el aumento de jornal, la reducción de horas de trabajo y otras mejoras.

Los patronos, en vista de la actitud de los obreros, cerraron los talleres, que en total son siete. Los huelguistas suman unos 50.—*Castro.*

Los jornales mineros.

VITORIA 27. La Asociación patronal de mineros ha acordado elevar los jornales de sus obreros, á partir del 1 de Mayo próximo. El aumento es del 20 por 100.

A los mineros se les entregará directamente el 10, y el resto ingresará en la Caja de Ahorros, para liquidar anualmente su importe, más los intereses.—*Eguileta.*

Defraudación oficial. Abstención de carne.

VALENCIA 27. La población está indignada contra las autoridades. No sólo toleran el aumento en el precio del pan inasequible para la mayoría de los vecinos, sino que tolera una defraudación escandalosa en el peso.

Continúa el régimen de no sacrificarse carne un día á la semana.—*Alfaro.*

Temporal en Marruecos

El ministro de Estado facilitó ayer la siguiente nota:

«El alto comisario de España en Marruecos comunica que se ha desencadenado sobre aquella zona un fuerte temporal de agua y viento, causando desperfectos en las comunicaciones é interrumpiéndolas pasajeramente.

No hay noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

El coche correo de Tetuán á Ceuta se encontró detenido al pasar el arroyo de Lila, siendo salvados los viajeros por fuerzas militares.»

LA DANZA DE LAS HORAS

NUEVO PERIODICO

PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE 27 (8 m.) Ha sido concedida á los obreros la petición de la hora antigua, rigiendo dichas horas para la entrada y salida de los talleres.

En los demás centros, tanto oficiales como comerciales, rige la hora oficial.

Hoy ha visto la luz pública un nuevo semanario, el cual lleva por título *La Piqueta.*

Dicho periódico está dirigido por el ex concejal del Ayuntamiento de Córdoba D. Rafael Camacho, siendo gerente del mismo D. Ramón Rubio, jefe del partido republicano.—*Corte.*

NUESTROS SUSCRIPTORES DE MADRID

QUE DESEEN RECIBIR «MUNDO GRAFICO» COMO REGALO, AUN ABONANDO SU SUSCRIPCION POR MENSUALIDADES, PUEDEN OBTENERLO ACEPTANDO EL PRECIO ESPECIAL DE «DOS PESETAS» AL MES, AVISANDO PREVIAMENTE A LA ADMINISTRACION DE «EL MUNDO».

LA GUERRA EL EN MAR

La acción de los submarinos

Tonelaje hundido.

BERNA 27 (8,10 m.) Nuevos éxitos submarinos en la zona prohibida alrededor de Inglaterra: 22.000 toneladas de registro bruto.

Entre los barcos hundidos se encontraba un valioso vapor, de unas siete mil toneladas, que formaba parte de un convoy fuertemente escoltado, en el canal de la Mancha, y dos vapores abarrotados de carga, de unas cinco mil toneladas cada uno.

En la costa occidental de Inglaterra fueron hundidas por los submarinos alemanes 17.000 toneladas de registro bruto.

Entre los barcos echados á pique se encontraban un vapor de 5.000 toneladas y un vapor tanque de 4.000, los dos abarrotados de carga.—*Liprech.*

Doce ahogados.

ALGECIRAS 27 (8 m.) Dicen de Gibraltar que ayer, á consecuencia de un fortísimo temporal que reinaba en el Estrecho, naufragó un torpedero inglés que hacía servicio de vigilancia, y se ahogaron 12 hombres de su tripulación.

Acudieron otros buques de guerra, y lograron salvar á los restantes náufragos.

También consiguieron pescar un torpedo que había quedado invertido, y que fué remolcado al arsenal de Gibraltar.—*Roca.*

Otro naufragio.

LONDRES 27 (8 m.) Según dicen de Nueva York, el vapor americano *Saint-Paul* naufragó en aquel puerto. La mitad del buque ha quedado sumergida. Se supone que la válvula del agua quedó abierta. Ninguna pérdida hay que lamentar.—*Vega.*

NOTICIAS

Plaza de Toros de Madrid.—La cuarta corrida de abono, en la que Gaona, Gallito y Fortuna lidiarán seis hermosos ejemplares de la ganadería de Murube, comenzará mañana domingo á las cinco de la tarde, y no á las cuatro y media, como anunciaban los carteles.

Plaza de Toros de Vista Alegre.—Mañana domingo se celebrará en esta Plaza una buena novillada, lidiándose seis cornúpetos de D. Bernabé Cobaleda, actuando de espadas Gavira, Carnicerito y Morato, debutante.

La corrida empezará á las cinco (hora oficial).

Plaza de Toros de Tetuán.—Mañana domingo se celebrará en el circo taurino tetuaní una novillada, estoqueando reses de Bertólez los diestros Mariano Merino, Domingo Uriarte y Choni, debutante.

La corrida empezará á las cuatro y media (hora oficial).

Relación de los telefonemas detenidos en la Central por no encontrar sus destinatarios:

De Barcelona, para Maciá, diputado, Hotel Londres; de Zamora, para Argente, Hotel Cervantes; de Sevilla, para Manuel Jiménez Neyra, Asilo de Santa Cristina, Moncloa; de Mérida, para Frahye; de Barcelona, para Anselmo Navarro, San Andrés, 27; de Málaga, para Tomás Tarsita, Ronda de Atocha, 23; de San Sebastián, para Herederos de Vicente Martínez; de Linares, para Ganadero; de Linares, para Carmen Román, Fuencarral, 43 duplicado; de Granada, para Joaquina Mitján; de Barcelona, para Perellón, Orellana, 8; de Barcelona, para Lapetra; de Ciudad Real, para Agustín Torre, Manzanares, 1; de Barcelona, para Félix Bejarano, Hotel París; de Oviedo, para Alfredo González Longería, Horno de la Mata; de Palencia, para Félix Merino, Magdalena, 1; de Barcelona, para Corral de los Reyes, Lavapiés, 42; de Gijón, para Rosalía Martínez, La Serna, 13.

Hágase usted en casa sus pitillos con la máquina *Rosita*, que se vende á 12 pesetas en Preciados, 1.

Ayer falleció en esta corte la virtuosa señora doña Concepción López Ballesteros, tía del gobernador civil de Madrid.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos aqueja á la distinguida familia de D. Luis López Ballesteros.

Ateneo de Madrid.—Mañana, á las siete y media de la tarde, dará el doctor D. Juan de Azúa una conferencia, correspondiente á las organizadas por la Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y disertará sobre el tema siguiente: «Preparativos matrimoniales sanitarios y vicaría médica» (con proyecciones).

El martes 30 del actual, á las siete de la tarde, dará en el Ateneo de Madrid una conferencia el conde de Torre-Vélez, acerca de la «Sociedad de las Naciones».

UN MITIN

Por la ampliación de la amnistía

En la Casa del Pueblo Radical tuvo lugar anoche un mitin con objeto de pedir la ampliación del proyecto de amnistía presentado á las Cortes por el Gobierno.

Con frase fogosa comenzó el Sr. Salazar, del Ateneo de jóvenes radicales, siguiéndole los oradores Sres. Sánchez, por la Casa radical; Góngor-Torres, Goicoechea y Cortezo, del antedicho Ateneo.

Todos abogaron por que en el proyecto se incluya á las mujeres que en Málaga, Barcelona y Madrid se lanzaron á la calle para pedir pan para sus hijos, á los condenados por los sucesos del *Numancia* y también para los procesados á instancia de parte.

Se recordó á Concepción Arenal, tan piadosa como generosa con el delincuente, y se fustigó con violencia la bárbara ley del anarquismo, que tanto daño ha causado por aplicarse con criterio lesivo para las ideas liberales.

Como todos los oradores eran jóvenes entusiastas, el mitin fué un tanto fogoso, cosa que agradó á los oyentes, que aplaudieron con entusiasmo á los oradores que anoche pidieron la ampliación de la amnistía en la Casa del Pueblo Radical.

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE EL MUNDO
CERVANTES, 19, Y SAN AGUSTIN, 6

SANTOS DEL 28

DOMINGO

San Pablo de la Cruz, confesor y fundador; San Prudencio, Obispo y confesor; Santos Patricio, Marcos, Vidal, Afrodisio y Eusebio, mártires, y Santa Teodora, virgen.

La Misa y Oficio divino son de esta Dominica, con rito semidoble y color blanco.

ESPECTACULOS

PARA EL DIA 28

PRINCESA.—A las 9 y 3/4, El dragón de fuego.
A las 5 y 1/2 El dragón de fuego.

ESPAÑOL.—A las 10, La cara de Dios.
A las 6, La bruja.

ODEON.—A las 10 y 1/2, La hiperestesia de la Sole y De rodillas y á tus pies.
A las 6, La hiperestesia de la Sole, La cuerda sensible y De rodillas y á tus pies.

COMEDIA.—A las 10 y 1/2, ¡Que viene mi marido!
A las 5 y 1/2, ¡Que viene mi marido!

LARA.—A las 10 y 1/2, Juan José y Damayanti.
A las 6, Pipiola y Damayanti.

REINA VICTORIA.—A las 10 y 1/2 (doble), La duquesa del Tabarín.
A las 4, La mujer divorciada.
A las 6 y 1/2 (doble), La araña azul.

INFANTA ISABEL.—A las 10 y 1/2, El polichinela y El voto de Santiago.
A las 4 y 1/2, Un lío del otro mundo.
A las 6 y 1/2, El polichinela y El voto de Santiago.

ZARZUELA.—A las 10 y 1/2, La reina mora y La canción del olvido.
A las 4, El carro del Sol y La reina mora.
A las 6 y 1/2, Moros y cristianos y La canción del olvido.

ESLAVA.—A las 10 y 1/2, Jesús, María y José y El alcalde de Zalamea.

APOLO.—A las 11 (doble) El minué real.
A las 4 y 1/4 (doble), Maruxa.
A las 4 y 1/2 (especial), La Mascota.

CÓMICO.—A las 10 y 1/2 (sencilla) Tras Tristán.
A las 11 y 1/2 (sencilla), La bolsa ó la vida.
A las 4 y 1/4 (especial), ¡Hagan juego! y La bolsa ó la vida.
A las 6 y 1/2 (especial), Tras Tristán y La bolsa ó la vida.

CERVANTES.—A las 10 y 1/2 Paz.
A las 5, La aldea de San Lorenzo.
A las 7, Paz.

MARTIN.—A las 10 y 1/2, El cuarto verde y De Madrid al infierno.
A las 4 y 1/2, El dúo de la africana.
A las 5 y 1/2, La mano de Dios.
A las 6 y 3/4, El cuarto verde y De Madrid al infierno.

BARBIERI.—A las 9 y 1/4, Sangre virgen.
A las 10 y 1/2, Molinos de viento y Juan Manué.
A las 4, Los cadetes de la reina.
A las 5, Sangre virgen.
A las 6 y 1/2, El chico de las Peñuelas y Juan Manué.

PRICE.—A las 4 y 1/2 tarde, y 9 y 1/2, noche, dos variadísimas funciones: début de los Michel and Sandro y principales partes de la numerosa compañía ecuestre, gimnástica, acróbatas, saltadores, clowns, bufos, excéntricos, bajo la dirección de mademoiselle viuda de William Parish.

PALACE GUIGNOL.—A las 4, última función de la temporada.—La perlita sevillana y Kursaal Guignol. Entrada libre al salón del teatro.

SALÓN DORÉ.—Continua. Exitazo emocionante El caso extraño de Mary Pagge (11.° y 12.° episodios) y otros asuntos.

PROYECCIONES.—A las 5 y 1/4, El ángelus y otras.

FRONTÓN MADRID.—A las 4 de la tarde, partidos á raqueta entre señoritas. Partido á 40 tantos.—Joaquina y Angeles contra Mercedes y M. Consuelo.
A las 9 y 3/4, partidos á raqueta entre señoritas. Partido á 30 tantos.—Carmen é Isidra contra Amalia y Petra.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las 5, te tango y recreos varios en la sala de fiestas del Casino. Restaurante.—A las 10, bailes y canciones. Servicio especial de tranvías y automóviles.

¡NOVEDAD!
SANSONIT
Lo mejor para el pelo. Suprime la caspa. Resultado rápido es incomparable. Pídase en farmacias, droguerías, perfumerías y peluquerías.

APARATOS Y DISCOS
MARCA:

Aparatos GRAMOFONO y GRAMOLAS desde 100 á 1.500 pesetas.
Los aparatos que no tengan esta marca no son verdaderos GRAMOFONOS, éstos los vende
UREÑA
En Madrid: Prim, 1.
Catálogos gratis :-: Ventas al contado.

Anuncios: Conde de Romanones, 7 y 9

SANSONIT
¡Compre un frasco hoy mismo!
¡¡Favorezca á sus amistades recomendándoselo!!
¡¡¡Infórmese de quien lo use!!!
Después de largos y costosos estudios y ensayos, se ha descubierto un tónico maravilloso fundado sobre sólidos principios científicos y fisiológicos que:
Impide la caída del cabello.
Tonifica el cuero cabelludo, los bulbos pilíferos y el cabello.
Nutre y cura los bulbos pilíferos enfermos.
Da al cabello un brillo natural, permanente y seco extraordinario.
Es económico.
Suprime la caspa con eficacia y sin causar trastornos ó molestias subsiguientes.
Limpia la cabeza.
Evita la salida de canas.
Es compatible con cosméticos ó tintes.
Es inofensivo y se puede aplicar sin peligro alguno á los niños desde los primeros días de su nacimiento, para la delicada limpieza de su cuero cabelludo.
Además, las señoras y niñas lo emplean con éxito para rizar con horquillas ó lazos, y los caballeros para rizar el bigote con banda.
Estos resultados se obtienen muy rápidamente siguiendo con exactitud las sencillas instrucciones impresas en las etiquetas de los frascos de
SANSONIT
De venta en farmacias, perfumerías, droguerías y peluquerías.
DEPOSITARIOS:
SRES. PÉREZ MARTÍN Y C.

Academia General de Enseñanza
DIRECTOR: D. Miguel Pérez Molina
LICENCIADO EN CIENCIAS
Pídase el BOLETIN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los veintidós cursos por los alumnos de este Centro, cuadro de su Profesorado titulado, descripción de la Academia y condiciones reglamentarias. Numerosas referencias en la Provincia y sus limítrofes de familias que nos confiaran la educación de sus hijos. Puede visitarse la Academia para apreciar su inmejorable instalción y condiciones higiénies que reune, estando abierta durante todo el año.
Establecida en Ciudad Real el año 1895

JUAN CISNEROS
Fábrica de cintas y tirantes de imprenta, ceñidores, entorchados y galones de toda clase
San Cayetano, 4, principal.

Pida tarifa de anuncios á EL MUNDO

No pague usted
100 por lo que sólo vale 50; es decir, no adquiera á un precio exagerado discos ó aparatos que nosotros le ofrezcamos á un precio razonable. Solicite usted nuestros catálogos, que le enviaremos gratis, dirigiéndose á la
AGENCIA ODEÓN
Preciados, 1.—Teléfono 1.462

VENTAS A PLAZOS

EL MUNDO
DIARIO INDEPENDIENTE
SANTIAGO MATAIX
Gerente.
AUGUSTO VIVERO
Director.
CRISTOBAL MATAIX
Administrador.
Redacción y Administración: Cervantes, 19 y San Agustín, 6.
TARIFAS
DE SUSCRIPCIONES
Madrid, 1 peseta al mes; provincias: 4, trimestre; 8, semestre; año, 16. Portugal: trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.
Extranjero: Unión Postal, trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40. No comprendidos en la misma, trimestre, 15; semestre, 30; año, 60.
DE ANUNCIOS
Líneas del cuerpo siete en cuarta plana, 40 céntimos.
Reclamos en tercera plana: Una peseta línea del cuerpo ocho.
Noticias: Dos pesetas línea en tercera plana.
Comunicados ó informaciones, á precios convencionales.

Profesor para francés y repaso bachillerato, se ofrece. Razón, en la Administración de este periódico.

Regalos de EL MUNDO
Después de algunas gestiones con la importante ***Revista general de Legislación y Jurisprudencia,*** la más acreditada y antigua de nuestra patria, podemos ofrecer, en virtud del convenio celebrado con la Casa editora y propietaria Hijos de Reus, á todos los que se suscriban por año á EL MUNDO, sin aumento de precio en la suscripción **(20 pesetas año):**
Una de las cinco secciones que se indican, á elección, servida gratuitamente por entregas ó por tomos en rústica, según se prefiera, durante un año. A todos los profesionales del foro interesa la suscripción de EL MUNDO para obtener tan indiscutible ventaja, que representa para nuestra Empresa grandes sacrificios.
"Revista general de Legislación y Jurisprudencia"
Publicación jurídica, fundada en 1857
Fundador: Excmo. Sr. D. José Reus y García.
Director: Excmo. Sr. D. Eduardo Dato Iradier.
Sección 1.ª **Doctrinal.**—Publica en cuadernos bimestrales notables trabajos sobre cuestiones jurídicas y sociales de los mejores escritores nacionales y extranjeros. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.
Sección 2.ª **Legislacion.**—Publica *íntegra*, en entregas mensuales, la legislación española de todos los órdenes, con extensos índices cronológicos y alfabéticos para su fácil consulta. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 pesetas en provincias.
Sección 3.ª **Jurisprudencia civil.**—Publica *íntegra* en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Resoluciones de la D. G. de los R. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.
Sección 4.ª **Jurisprudencia criminal.**—Publica *íntegra*, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencia sobre la materia. Suscripción anual, 13 pesetas en Madrid y 14 en provincias.
Sección 5.ª **Jurisprudencia administrativa.**—Publica *íntegra*, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencias sobre la materia. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.
También EL MUNDO regala á los suscriptores que hagan su abono en las siguientes condiciones uno de los objetos que á continuación se expresan:
Abonando un año de suscripción (Ptas. 20): Un reloj de acero extraplano, para caballero, ó la suscripción, durante el año de su abono, á la revista de modas *El Eco de la Moda*, ó
Abonando pesetas 22 por año de suscripción, el semanario ilustrado MUNDO GRÁFICO.
El derecho á recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor á quien haya de remitirse á provincias el objeto elegido abonará además *UNA PESETA* por gastos de embalaje, franqueo y seguro.

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18. Teléfono 123
MADRID
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos

Sastrería Barriopedro. Crédito, ocho meses. Montera, 3. Unico.

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE
CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGOS LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO CAUSA DE INCENDIO
FUNDADA EN 1865
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento
Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624
Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1916

	BALANCES COMPARADOS 1916	1917
Capital suscrito	5.000.000	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas	2.750.980,72	3.256.375,40
Id. de previsión y garantía	1.120.905,91	1.401.537,96
Primas del ejercicio	6.804.681,45	7.808.639,76
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre	24.055.903,23	27.893.465,32

Autorizado por la Inspección de Seguros en 15 de Marzo de 1918
DELEGACION EN MADRID, MAYOR 7 Y 9.

ANUNCIOS: FUENCARRAL, 13

CUARTOS DESALQUILADOS
Servicio gratuito de EL MUNDO

PALACIO
Cruz Verde, 16, tienda con vivienda, 60 pesetas.
Princesa, 11, segundo, con cinco balcones, en 120 pesetas.
Tutor, 46, ent.° in r., 7 hab., luz, calefn., baño, teléf.° 38 pesetas
Tutor, 46, pral., in r., 8 hab., luz, calefn., baño, teléf.° 45 pesetas
Tutor, 46, azotea ext., 7 hab., luz, calefn., baño, teléf.°, 55 pesetas
Ventura Rodríguez, 16, principal, 8 habitaciones, 100 pesetas
Ventura Rodríguez, 16, tercero, 8 habitaciones, 33 pesetas

HOSPICIO
Conde Duque, núm. 7, piso 2.°, 7 habitaciones, agua, 25 pts

BUENAVISTA
Almirante, 15, 1.°, dec.°, 4 bal., est.° alfom., port. libres, 47 de
Ayala, número 20, piso 3.°, 4 balcones, 20 duros mensuales.
Claudio Coello, 85, moderno, entr.°, 7 habit., 1 balc., 78 ptas.
Claudio Coello, 85, moderno, 1.°, 7 habit., 1 balc., 75 ptas.
Lista, 67, 12 habs., calef., baño, teléf., ascensor, port.°, 125 pts.
López de Hoyos, 22, 2.°, 2 hue., 4 h., azotea, [illegible]
López de Hoyos, 9, tienda, un hueco, [illegible]

EL REGIONALISMO ESPAÑOL
Y
EL CATALANISMO
Interesante folleto de actualidad regionalista. Contendrá discursos en las Cámaras y en público, de los regionalistas y campañas de otros desde la Asamblea de Manresa hasta el actual debate político
PEDIDOS AL AUTOR
D. Niceto Oneca Carrillo
MAGDALENA, 20, 2.° DERECHA

Ayuntamiento de Madrid